

Título:
Política comparada Welfare Propaz y Ley de Amnistía
“Las nuevas políticas públicas que cambiarán el milenio”

Abstracto	2
Metodología.....	4
Introducción.....	5
Marco teórico	7
Jurisprudencia.....	7
Ámbito de aplicación en el marco jurídico colombiano:.....	7
Amnistia política comparada.....	10
Ámbito de aplicación en el marco jurídico español, Europa:.....	10
Política	13
Método estadístico	13
Intervención	16
POLÍTICA PÚBLICA PROPAZ AP1.....	16
POLÍTICA PÚBLICA PROPAZ AP2.....	16
POLÍTICA PÚBLICA PROPAZ AP3	16
Convenciones	17
Método Observable.....	18
Diagrama de Ishikawa.....	19
Método estadístico aplicado	22
Presentación de los resultados observables de la política pública propaz.....	27
Resultados empíricos	29
Regresiones de las políticas resultados.....	29
Efectos, ver convenciones.....	31
Mapas	37
Contribución	42
Abreviaturas.....	44
Notas	45
Bibliografía.....	49
Figuras	2
Tablas.....	2
El autor	3

El autor (a) (es):

Idioma del texto: Español, Spanish e English Inglés

Autor principal: Paola Andrea Palacios Cortes

Universitat de Barcelona, UB. Barcelona, Spain

ORCID 0009-0008-4007-7949

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-4007-7949>

correopaoala@outlook.com

Asesor: Daniel Albalate del Sol

Universitat de Barcelona, UB. Barcelona, Spain

ORCID 0000-0002-4940-4589

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4940-4589>

ID del autor Scopus: 23392097100

ID investigador: I-1316-2015

Abstracto

Este estudio, tiene como fin, sintetizar la intervención del estado, utilizando las nuevas políticas públicas de intervención de los estados modernos, la seguridad social, el bienestar, la paz y La ley de Amnistia, políticas que se reflejan, cuando miramos los indicadores de las ciencias sociales, donde el efecto es un aumento o una disminución para el Pueblo, analizando los homicidios y la regulación de la amnistia en américa latina, la síntesis es que existe una política con atributos específicos, que en este estudio llamamos propaz.

Propaz es una política pública, que tiene por finalidad garantizar la paz de los ciudadanos en todo el territorio nacional inclusive fuera del país, en base a los fundamentos teóricos propuestos por economistas reconocidos ver nota 1 al 7. [...], recogidos en un modelo que refleja la política en función de vida de los individuos, para regular en la defensa de la soberanía y los principios rectores de las sociedades. Lo mas importante es que la violencia y la paz se debe tratar como un tema de salud pública y debate político con el gasto social más grande, en la estructura de las finanzas públicas de los gobiernos de todo el mundo.

PALABRAS CLAVE: Futuro, Homicidios, Vida, Propaz, Evaluación de Políticas Públicas, Estado, Regulación, Seguridad Social, Welfare, Amnistia, Guerra.

Abstract

This study aims to synthesize state intervention, using the new public policies of intervention of modern states, social security, welfare, peace and Amnesty's law, policies that are reflected, when we look at the indicators of social sciences, where the effect is an increase or a decrease for the People, analyzing the specific homicidios and the regulation of the Latin amnesty synthesis Propaz* is a public policy, which aims to guarantee the peace of citizens throughout the national territory even outside the country, based on the theoretical foundations proposed by recognized economists see note 1 to 7. [...], collected in a modelo that reflects the politics based on the life of the individos, to regulate in the defense of the sovereignty and the principalities of societies. The most important thing is that violence and peace must be treated as a public health and political debate with the largest social expenditure, in the structure of government public finances around the world.

The most important thing is that violence and peace must be treated as an issue of public health and social security

KEYWORDS

Future, Homicídios, Life, Propaece, Evaluation of Polítics Pùblics, Estate, Regulation

Metodología

El método que utilizaremos para evaluar la política *propaz* es la técnica de estimación de doble diferencia, o Diff and Diff, muy utilizado en la evaluación de políticas públicas desde 1974,¹ en EEUU por Rubin y Heckman 1990 con estudios comparativos en los métodos experimentales y no experimentales particularmente usados en la rama de la medicina y la investigación biomédica. Con innovaciones que facilitan su utilización implementadas por Albalate del Sol y Bel, dos investigadores especializados en la modelación de artefactos para implementar mejoras en el sector público privado, generalmente usa datos de panel. Hemos escogido este método porque nos permite agrupar cronológicamente las observaciones en un horizonte temporal de eventos.

Methodology²

Diff in Diff Method 10, The method that we will use to evaluate the propacious policy in the development of this case is the double difference estimation technique, generally using panel data. We have chosen this method because it allows us to chronologically group observations over a time horizon of events that change and do not change over time. Therefore, this method allows for statistical comparison and estimation using a qualitative dummy variable, which takes values of 1 and 0 for the treated and untreated groups. solves the problem of missing data by measuring outcomes and covariates for both participants and non-participants in the pre-intervention periods. We can classify unobservable factors into two types:

- i. Those that remain constant (fixed) throughout the program period.
- ii. Those that vary during the same time

¹ Nota 1

²Introduction to econometrics libro vol 2

Introducción

Cuando hablamos de Propaz, hablamos de una intervención del Estado, que puede ser de diversas formas: mesas de diálogo, a la defensiva, a la ofensiva, o implementando otras políticas paralelas con fines de pacificación y estabilidad estatal, entre las que destacan: la educación, el empleo, la salud, la seguridad, el turismo, la construcción la cultura, y un sin número de atributos integrados a los planes de Gobierno que por sí mismos pueden llevar a la paz, sin una declaración de propósitos expresa, sino de forma mas bien discreta.

Ahora, há sido necesario intervenir, sí el Estado no interviene “nos matamos todos³”, sin embargo la política se incubó 18 años aproximadamente, por los gobiernos de Uribe, Pastrana y Santos, que trabajaron en la internalización de los efectos de la violencia e sus planes de gobierno, es decir la perdida de vida por hechos de CDC homicidios intencionales por actores armados al margen de la ley, donde la victimización radica en diferencias de puntos de vista, que no se pueden resolver con los mecanismos de participación legítimos, con el agravante, que uno tiene mayor poder que el otro, con un resultado negativo o una conducta fuera de las normas Sociales establecidas constitucionalmente, es decir por vías de hecho, suele ocurrir en lugares donde no hay presencia del estado, también llamado como sedición, el resultado son sociedades con violencia o guerra. Justamente el artículo aborda esa observación, en la que el Estado interviene, de lo contrario el grado de violencia, sin los acuerdos de paz iría en aumento y sería exponencial. Aquí hay una parte importante: Los límites y la continuidad, la diferenciación, lo que deriva, efectos exponenciales o logarítmicos, que pueden ser integrados o no a la sociedad. El concepto: Propaz es una política pública declarada, por mandato, decreto, referéndum, o vía legítima de participación ciudadana y de los partidos políticos, que tiene por finalidad garantizar el Estado Social y Democrático de Derecho, la Vida y la Convivencia pacífica, la Libertad, La seguridad individual y colectiva de los

³ autor

ciudadanos, en todo el territorio nacional inclusive fuera del país, en ejercicio de su soberanía, con los mecanismos constitucionales, *“que otorga prioridad al alcance de los retos del Milenio, para promover el bien de quienes la integran en el uso de la soberanía”*,⁴ de un Estado Social y Democrático de Derecho, enalteciendo la salud del ser humano en el planeta, responsables de entregar herramientas para afrontar la vida con valentía, positivismo y armonía. (Concepto realizado por el autor).

Otra razón, es que el Estado es él responsable de la sociedad, por eso há implementado 12 veces acuerdos de paz declarados con resultados reales, aquí en esta estudio, lo que se hace es observar esos acuerdos de paz y sintetizar utilizando los resultados, usando vários métodos complejos y estudio econométrico de estadística aplicada: el diagrama de Ishikawa, un método cronológico, un método observable, el método estadístico tiene un panel de datos de diferencias en diferencias clasificados e incluídos en un modelo estandarizado qué puede ser perfeccionado, además de eso hay un análisis cualitativo, para ver la política pública propaz estadísticamente, en base a los fundamentos teóricos propuestos por economistas reconocidos [...], recogidos en una fórmula o modelo que sé reflejá fácilmente, en función de la vida de los individuos afectados por la violencia y restaurados por la política pública Propaz y Ley de Amnistia observando los CDC de los actores, cada uno, buenos y malos, que pertenecen o pertenecieron a un núcleo familiar, es decir a una familia que fué tocada por la violencia. Cabe señalar, que los CDC se límitan a los códigos: X85, X99, Y00, Y09, Y81.1, de 1990 a 2016 inclusive 2017, el universo es de 161.557 homicidios por muertes oficiales en la línea de tiempo mencionada anteriormente, los observables, por cada 100.000 habitantes en 25 años, también que en otro estudio se puede observar como antagónico, es decir la los nacimientos, empleabilidad, PIB/GNB antes PNB, per capita, y la paz para observar si há evolucionado la convivencia de los seres humanos, Bueno, regresando a lo anterior, este caso se clasifica en tres eventos.

⁴ Reina Letizia, Spain (2022)

Marco teórico

Propaz tiene como base los fundamentos teóricos de los premios nobel de paz: Juan Manuel Santos (2018)⁵, Coleman, J. S. (1990)⁶ Foundation of Social Theory, Fundamentos de teoría social, Concha, P. C. (2009)⁷ Desarrolladora del modelo e investigadora del instituto de paz y los conflictos, Johan Galtung⁸ Publisher, T. T. premio nobel de paz em 1984 quien defíne la correlación entre la violencia y las necessidades de los seres humanos, él desarrolló un marco teórico funcional que aun es utilizado en las políticas públicas. Paul R. Hensel⁹ Phd en ciênciia política de la Universidad de Illinois, quien há escrito del manejo de conflictos Internacionales pacificamente y militarizados. Finalmente, incluyo planteamientos de Sara McLaughlin¹⁰ Phd investigadora destacada de la Universidad de Michigan, quién há escrito al igual que el PhD Hensel, artículos que incluyen temas de conflictos Internacionales, paz y democracia. Igualmente deseo incorporar la externalidad, como un problema de salud pública, igual al tratamiento que se hace en los EEUU, en el que los resultados de la política propaz obtendrá un beneficio social para el Pueblo.

Jurísprudencia

Ámbito de aplicación en el marco jurídico colombiano:

La nueva política pública reportó 10.000 reintegrados acogidos a la ley de Amnistía, diseñada por JEP en el AP de la FC con la *Propaz* se instituyó la JEP, un órgano innovador del poder judicial, con autonomía de los poderes públicos para dictar,

⁵ Nota Santos

⁶ Nota Coleman

⁷ Nota Concha

⁸ Nota Galtung

⁹ Nota Hensel

¹⁰ Nota McLaughlin

investigar y condenar en asuntos competentes CDC. Conformado por 20 magistrados y cuatro salas, cada una trabaja en un campo específico. Regulado por el D. Ley 2026/2017 sancionado por el Presidente de la República que legitima el AP, siguiendo el orden jerárquico del ordenamiento jurídico, de la Rama Judicial y los Organismos de Control del Estado y la CPC. En relación con la implicación, La Sentencia T-719 de 2003 de la Corte Constitucional, ha definido a los amnistiados (denominados antes reinsertados o desmovilizados¹¹ por los altos tribunales) como sujetos de especial protección constitucional debido a su grado de vulnerabilidad. Y ha señalado que “quien decide dejar las armas que había empuñado contra el Estado y el orden constitucional, para reasumir voluntariamente **en pleno uso de civil**, manifiesta con su actuar, de buena fe, un compromiso claro y personal con la resolución pacífica del conflicto armado, que pretende materializar en su propia situación particular” *Qué en la misma sentencia...* que se cita el máximo tribunal de lo constitucional; que opinó que las reinsertadas por ejemplo, son titulares de un derecho a recibir especial protección en cuanto al goce de sus derechos fundamentales, especialmente de su derecho a la seguridad personal y su derecho al mínimo vital, en virtud de lo dispuesto en los artículos 1, 2, 11, 12, 13, 43, 47, 83, 85 y 95 de la Constitución Política, de los mandatos del ¹²Derecho Internacional Humanitario, y de los tratados sobre derechos humanos ratificados por Colombia, en los siguientes términos: La existencia de un deber especial para las autoridades en el sentido de garantizar la seguridad personal de los reinsertados, se justifica igualmente por razones prácticas: para que los procesos de amnistía sean garantes de justicia para todos los actores directa e indirectamente involucrados, en búsqueda de seguridad duradera, que no se conviertan en una garantía de zozobra y riesgo para los individuos que dejan las armas y las víctimas, es necesario proveerles las condiciones básicas de seguridad que les permitan reiniciar su vida como ciudadanos en condiciones de equidad y justicia con los demás. Como ha ocurrido en países como Vietnam, Sudáfrica, Chile, España, Si no se garantiza la

¹² CPC

vida del conjunto y la de la familia, la desmovilización puede muy bien convertirse, en algunos lugares del país, en el equivalente de una sentencia de muerte de facto, que será impuesta en un futuro indefinible, pero cierto e inapelable; en esa misma medida, si no se garantiza la provisión de unas condiciones mínimas de sustento material. La política entonces tiene la vida como elemento clave.

Por outro lado, podemos leer sobre los nuevos artefactos jurídicos en políticas públicas propaz, aqui nombraremos la ley de amnistia, que es un mecanismo político antiguo de las sociedades, que data en el tiempo desde antes de cristo, lo más recente es la segunda guerra mundial, este artefacto há evolucionado en regiones del antiguo continente, y el nuevo continente, en países con un contenido altamente participativo, aqui nacio el concepto de la Ley de amnistia, Irlanda fué uno de los pioneros en instituir estas reformas. La política Propaz debe observar multiples variables fijas y variables explicativas, en el desarrolló de modelos para implementar acuerdos de paz.

Según Albalate 13, D.; Bel, G. (2020) un factor importante a la hora implementar estos artefactos en los planes de Gobierno, es el crecimiento económico y dicé que los estancamientos en la conformación de gobiernos dañan la economía de los países, en su articulo: Do government formation deadlocks really damage economic growth? evidence from history's longest period of government formation impasse, se implementá un modelo similar al nuestro, que toma como variables ficticias, explicativas una regresión de efectos fijos analisando el caso de Bélgica que tardo 541 dias en crear Gobierno tras las elecciones federales del 2010, con un método de control sintético, en el que los resultados muestran que la economía belga no sufré ningun daño económico tras la política Propaz no declarada, de lo contrario el crecimiento del producto interno bruto per cápita, fue mayor de lo que hubiera sido de otro modo. Contradiciendo las afirmaciones de los actores en oposición al Gobierno.

¹³ nota

Lo más reciente es una ley de amnistía en Cataluña, la cual este siendo implementada de forma legítima con los mecanismos del estado, por los grupos parlamentarios, al amparo del artículo 124 y siguientes del Reglamento de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña. Asimismo, regulado por el artículo 93 del vigente Reglamento.

Amnistía política comparada

Ambito de aplicación en el marco jurídico español, Europa:

¹⁴En el contexto jurídico y político español la amnistía es muy diferente de aquél que se conoce en Colombia, aquí, la jurisprudencia data del Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, y la Ley 46/1977, de 15 de octubre. Y poner fin a la dictadura, e iniciar la construcción de un Estado social y democrático de derecho. España es una Monarquía Parlamentaria y un Estado de derecho, en el que el principio de legalidad, el principio democrático y el respeto a los derechos fundamentales se configuran como pilares esenciales del estado. “Toda amnistía se concibe como una figura jurídica dirigida a excepcionar la aplicación de normas plenamente vigentes, cuando los actos que hayan sido declarados o estén tipificados como delito o determinantes de cualquier otro tipo de responsabilidad se han producido en circunstancias concretas, que al igual que en Colombia la victimización radica en diferencias de puntos de vista, que no se pueden resolver fácilmente, con resultado negativo para la sociedad, fuera de las normas Sociales establecidas constitucionalmente. El proceso toma en cuenta: Los límites y la continuidad, la diferenciación, lo que deriva, efectos exponenciales o logarítmicos, que pueden ser integrados o no a la sociedad y que pueden ser amnisteados o no, de un Estado de derecho, que persigue la consecución de un interés general, para superar y encauzar conflictos políticos y sociales, en la búsqueda de la mejor convivencia y la cohesión social.

¹⁴ nota

La ley aprobada por el Parlamento configura libremente la voluntad general a través del ejercicio de la potestad legislativa de los actores. En concreto, la amnistía ha sido utilizada en numerosas ocasiones en la tradición jurídica de Europa, América Latina y Otras partes del mundo. No es una vía novedosa, cuenta con numerosos precedentes en España por ejemplo, el más importante, pero no el único, es la Ley de Amnistía de 1977 (Ley 46/1977, de 15 de octubre). Además, se reconoce en el orden constitucional de buena parte de los países y en sus textos constitucionales: Italia, Francia, Portugal, la más reciente la Ley 38-A/2023, de 2 de agosto, de Portugal, que amnistía a todos los jóvenes de entre dieciséis y treinta años por la comisión de determinados delitos, con motivo de la visita del Papa Francisco a dicho país. También existen otras normas constitucionales de países europeos que, si bien no mencionan expresamente la amnistía, sino que más bien, hacen una declaración expressa políticas públicas articulando en los planes de Gobierno los lineamientos para dejar la violencia atrás, para mejorar la convivencia, como es el caso de Alemania, Austria, Bélgica, Irlanda o Suecia, ello no ha impedido que se afirmara su constitucionalidad. Desde la Segunda Guerra Mundial se han promulgado más de medio centenar de estas leyes propias y amnistías. Desde la perspectiva del derecho de la Unión Europea, la institución de la amnistía está perfectamente homologada. Destacan en este sentido, por ejemplo, la Decisión Marco del Consejo, de 13 de junio de 2002, relativa a la orden de detención europea y a los procedimientos de entrega entre Estados miembros, cuyo artículo 3 prevé que cuando el delito esté cubierto por la amnistía en el Estado miembro de ejecución se denegará la orden de detención europea. Más recientemente, también el Acuerdo de comercio y cooperación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, cuyo artículo 600 contiene una previsión similar a la mencionada anteriormente. Coherente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en su sentencia de 29 de abril de 2021, dictada en el asunto C-665/20 PPU, no solo reconoce la posibilidad de la existencia de amnistías, sino que, además, establece que la misma «tiene por finalidad despojar de su carácter delictivo a los hechos a los que se aplica, de tal modo que el delito ya no pueda dar lugar al ejercicio de acciones penales y, en caso de que ya se haya impuesto una condena, que se ponga fin a su ejecución, implica por tanto, en principio, que la sanción impuesta ya no pueda ejecutarse». Y más recientemente, en su sentencia de 16 de diciembre de 2021, dictada en el asunto C-203/20, el mismo tribunal ha establecido la posibilidad de archivar diligencias penales y de poner fin a las penas, basándose en resoluciones judiciales

dictadas al amparo de una amnistía resultante de un procedimiento de índole legislativa. En esa misma línea, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha reconocido la validez y oportunidad política de la amnistía, fijando como límite las graves violaciones de los derechos humanos, por tratarse de hechos que no pueden quedar al margen de la obligación de los Estados de enjuiciarlos y sancionarlos (entre otras, la sentencia de 27 de mayo 2014 de la Gran Sala, dictada en el caso Margus contra Croacia). Y, por su parte, las convenciones y tratados incluido el de la Haya, que há dejado por sentado la importânciâ en la Construcción del único acto legislativo del que goza el ser humano para solucionar los problemas: la intervención, la paz, el diálogo, la convivencia, la comunicación y el amor, entre los mismos, el ser humano es un ser integral que se desenvuelve dentro de un ambiente; en él influyé un sin número de características biológicas, psicológicas, sociales y espirituales. Está dotado de conciencia, inteligencia, voluntad, intencionalidad, afectividad y creatividad, en síntesis, de una personalidad, que obedece a su ubicación temporal (momento histórico) y espacial (lugar donde habita)¹⁵. Esto hace posible la regulación institución de artefactos, tanto el Consejo de Europa como la Comisión Europea para la Democracia, mediante el Derecho (Comisión de Venecia), también han dejado clara la validez de medidas como la amnistía y su compatibilidad con las decisiones judiciales, tanto en la Recomendación CM/Rec (2010)12 como en la Opinión 710/2012 CDL-AD (2013) 009, emitida en la sesión plenaria del 8 y 9 de marzo del año 2013.

¹⁵ Salud Uninorte ISSN: 0120-5552 recuperado del sitio web <https://www.redalyc.org/pdf/817/81701701.pdf> el 02/03/2024

Política

En síntesis, la observación muestra que el gasto militar del país desde el 1985 ha sido alto, igual a países que están en guerra. También muestra que antes de la intervención con políticas para la paz en Colombia la tasa de homicidios tenía una tendencia al alza por encima de 50 por cada 100 mil habitantes, también se puede ver que el índice de pobreza con porcentaje de población con más de una necesidad oscila en 37.2 al 24.9, pero que la media nacional está sobre el 50, localizando la mayor concentración de déficit sociales en las zonas que más adelante serán tratadas por la política, finalmente con respecto a los reinsertados, tras el 2001 se observa que la media es de 117 por ciento.

El r^2 0.146 lo que estadísticamente indica, es que la política dío resultados en la disminución de homicidios, sin embargo, recordemos que no se llegó a un acuerdo de paz, y que la fuerza pública empleo todo su potencial para debilitar los actores al margen de la ley, en esta política las zonas tratadas son 6, Antioquia, Bolívar, Norte de Santander, Córdoba, Meta, durante la intervención si vemos la Ilustración de las NBI los índices de estas regiones son iguales con la misma tendencia, luego si observamos encontramos que a partir del 1998 que es más o menos el período en el que se interviene, el número de reinsertados se dispara para estas regiones.

Método estadístico

Modelo econométrico: fórmula: Conflicto $t = \alpha + \beta t$ según la teoría de (Imagen tomada de (Concha, 2009). Pag 68)

$$Y_{it} = \beta_{0t} + \beta_{it} T_{it} + \varepsilon_{it}$$

Con dos años de datos: antes ($t=0$) y después ($t=1$) La calidad del grupo control determina la calidad de la evaluación

Utilizamos una regresión con efectos fijos de tiempo y grupo:

$$Y_{it} = \alpha + \sum_{\tau=1}^T \beta_{\tau} \cdot 1(t = \tau) + \sum_{i=1}^I \gamma_i \cdot 1(i = i) + \delta D_{it} + \varepsilon_{it}$$

donde D_{it} es la intensidad del tratamiento D en el grupo i en el periodo t .

La identificación se consigue de la variación Inter temporal dentro de los grupos. Es decir: Cambios de Y en el tiempo (homicidios) que son específicos para los grupos de tratamiento. por los saltos de tendencia específicos a los grupos afectados en el momento que ocurre el tratamiento.

¹⁶Otros sostienen, que lo único que importa es la igualdad de oportunidades, según la cual los individuos, tienen garantizadas las mismas posibilidades de tener éxito, pero si algunos lo logran y otros no. "No lo hagas", eso no es asunto del gobierno.

Tomando más casos, vemos que la seguridad social es el gasto gubernamental más grande de la estructura de las finanzas públicas de EEUU aproximadamente 75 millones de personas se mueven en el sistema de salud pública y el mercado laboral entre 1946 1964, sin embargo al llegar a la vélez el sistema tiene problemas para pagar las pensiones de este grupo de contribuyentes respecto a los beneficiarios avanza casi de un 8 a 1 (1950) pero se proyecta que para el 2050 este estimador sea 3 a 1, por tanto las reformas son obligadas, Si hay muertes de forma constante y no hay una renovación en la cuota de contribuyentes, es decir fuerza de trabajo que realice ahorros pensionales en el 2050 el sistema colapsará, a esto se le suma muchos factores que contribuyen a que el desarrollo de la política propaz este en la mesa del gobierno dentro y fuera del Estados Unidos, la seguridad social pública entonces es la política propaz según la teoría de las externalidades pag. 123 F.P.

¹⁶ F.P.

De los hechos presentados aquí se ve claramente que el gobierno desempeña un papel central en la vida de todos los estadounidenses, también persiste el desacuerdo sobre si el rol debería expandirse o permanecer igual o contraerse, los hechos y argumentos planteados son el telón de fondo para pensar que la paz es una política profunda y muy seria. En lo que estoy de acuerdo con Gruber, J. (2011).¹⁷ El presidente John F. Kennedy, que esperaba mandar el primer astronauta estadounidense a la Luna, usó un lenguaje audaz al hablar de la necesidad de que el Gobierno se orientara hacia una misión. En un discurso de 1962, en la Universidad de Rice dijo:

"Escogemos ir a la Luna en esta década y hacer las otras cosas no porque sean fáciles, sino porque son difíciles, porque ese objetivo servirá para organizar y medir lo mejor de nuestras energías y habilidades, porque ese reto estamos dispuestos a aceptarlo, no estamos dispuestos a posponerlo y pretendemos ganarlo y también los demás".

Es así como un gobierno responsable con su pueblo asume la convivencia, la seguridad social y la paz. Realizando lo difícil, el sueño que no imaginan ver sus ciudadanos y toda su obligación. Consiste en pensar a lo grande y enfrentarse a las dificultades, exactamente lo contrario del papel facilitador defendido por la teoría de la elección pública, cuyo resultado inevitable son instituciones públicas tímidas y deslucidas que serán más fácil de privatizar en el futuro.

En acuerdo con M. Mazzucato (2019) *"si no podemos soñar con un futuro mejor e intentar que se haga realidad, no hay razón alguna por la que preocuparse"*. Ibid.380

¹⁷ . Ibid. Pag 354, 380 L.E.V.C

Intervención

POLÍTICA PÚBLICA PROPAZ AP1.

$$Y_i \text{ region} = \alpha i + \beta D2 \text{ dami (1998)} t + \gamma PastranaDT i + \delta D2 t DT i + \theta NBIXit + \varepsilon it$$

POLÍTICA PÚBLICA PROPAZ AP2.

$$Y_i \text{ region} = \alpha i + \beta D2 \text{ dami (2003)} t + \gamma UribeDT i + \delta D2 t DT i + \theta NBIXit + \varepsilon it$$

POLÍTICA PÚBLICA PROPAZ AP3

$$Y_i \text{ region} = \alpha i + \beta D2 \text{ dami t (2012)} + \gamma SantosDT i + \delta D2 t DT i + \theta NBIXit + \varepsilon it$$

Convenciones

N= número de observaciones, es decir los hechos cuantificables según los datos estadísticos validados por el programa STATA. En cada política Pastrana, Santos y Uribe se realizan 775 observaciones validadas cada año, por el programa STATA con la Data oficial de Homicidios de la Policía Nacional. n= número de regiones observadas en todo el territorio según si división política, existen 32 departamentos, para este estudio, hemos unido Bogotá D.C y Cundinamarca, y luego hemos hecho un promedio de su tasa de homicidios, para limitar es estudio por la división política departamental establecida. De igual manera hemos excluido el Departamento de San Andrés y Providencia porque no reporta data de homicidios en los registros estadísticos desde el 1990, sino a partir del 2008, razón que nos lleva a tomar la decisión de no tener en cuenta este código regional, para que no afecte los resultados. En total, se trabajó con 31 Departamentos. T= Grupos tratados. Fuente DANE, MLCF GITHub.com - Datos CDC de 1990-2013. La data de NBI, es tomada de datos oficiales, que se va actualizando cada varios años, según la necesidad del gobierno para aplicar políticas, - con un formulario ampliado en su totalidad, sin seleccionar muestra, por lo tanto, no tiene coeficiente de variación (cve)., en la encuesta utilizando los reportes publicados en anexos oficiales para los años 1993, 2005, 2011. DANE Data de amnistiados del 2001 a 2016. ARN. Partiendo de lo anterior, se presenta un cuadro breve, con las características de los eventos objeto de estudio para este trabajo de investigación:

- | | |
|--|---------------------|
| • Evento 1. (1998) Gobiernos de Pastrana | Zonas tratadas (2) |
| • Evento 2. (2003) Gobierno de Uribe | Zonas tratadas (6) |
| • Evento 3. (2012) Gobierno de Santos | Zonas tratadas (18) |

Método Observable

CÓDI GO	CÓDI GO	tratad os >2012	Región	CÓDI GO	tratad os >2003	Región	CÓDI GO	tratad os >1998	Región	tratad os >2012
91	91	0	Amazonas	91	0	Amazonas	91	0	Amazonas	0
5	5	1	Antioquia	5	1	Antioquia	5	0	Antioquia	1
81	81	1	Arauca	81	0	Arauca	81	0	Arauca	1
8	8	0	Atlántico	8	0	Atlántico	8	0	Atlántico	0
13	13	0	Bolívar	13	1	Bolívar	13	0	Bolívar	0
15	15	0	Boyacá	15	0	Boyacá	15	0	Boyacá	0
17	17	0	Caldas	17	0	Caldas	17	0	Caldas	0
18	18	1	Caquetá	18	0	Caquetá	18	0	Caquetá	1
85	85	0	Casanare	85	0	Casanare	85	0	Casanare	0
19	19	1	Cauca	19	0	Cauca	19	1	Cauca	1
20	20	1	Cesar	20	1	Cesar	20	0	Cesar	1
27	27	0	Chocó	27	0	Chocó	27	0	Chocó	0
23	23	1	Córdoba	23	1	Córdoba	23	0	Córdoba	1
25	25	0	Cundinamar caca	25	0	Cundinamar caca	25	0	Cundinamar caca	0
94	94	1	Guainía	94	0	Guainía	94	0	Guainía	1
44	44	1	Guajira	44	0	Guajira	44	0	Guajira	1
95	95	1	Guaviare	95	0	Guaviare	95	0	Guaviare	1
41	41	0	Huila	41	0	Huila	41	1	Huila	0
47	47	0	Magdalena	47	0	Magdalena	47	0	Magdalena	0
50	50	1	Meta	50	1	Meta	50	0	Meta	1
52	50	1	Nariño	50	0	Nariño	50	0	Nariño	1
54	54	0	Santander	54	1	Santander	54	0	Santander	0
86	86	1	Putumayo	86	0	Putumayo	86	0	Putumayo	1
63	63	0	Quindío	63	0	Quindío	63	0	Quindío	0
66	66	0	Risaralda	66	0	Risaralda	66	0	Risaralda	0
88	88	0	San Andres	88	0	San Andres	88	0	San Andres	0
68	68	1	Santander	68	0	Santander	68	0	Santander	1
70	70	0	Sucre	70	0	Sucre	70	0	Sucre	0
73	73	1	Tolima	73	0	Tolima	73	0	Tolima	1
76	76	0	Valle	76	0	Valle	76	0	Valle	0
92	0	0	Vaupés	0	0	Vaupés	0	0	Vaupés	0
99	99	1	Vichada	99	0	Vichada	99	0	Vichada	1

Figura 1 variables ficticias dicotómica tratados y no tratados, elaborado por el autor Sintesis tras el análisis académico tras revisar las políticas DPN, MH, ARN.

Diagrama de Ishikawa

Política Propaz de 1998 síntesis, Pastrana (1998) Evento 1 de intervención con políticas públicas Propaz

EVENTO 1. (1998) G. Pastrana				
Política	Regiones	Período	Receptores	Mecanismos Y Objetivos
Resolución 85 de 14 de octubre de 1998, para adelantar un proceso de paz (Gobierno de Colombia D. N., 2002) El gobierno Pastrana, constitucionalmente tenía que ejercer control jurídico y político sobre la zona desmilitarizada (zona de distensión)	2 Meta/ Caquetá Zona desmilitarizada despejar muchos municipios para iniciar un proceso de paz	4 años La política comenzó el 7 de enero de 1999 y finalizó el 21 de febrero de 2002 Oficialmente	Población de las regiones afectadas Y actores del grupo -Farc de forma colectiva FARC	1)Referéndum 2) Acto Legislativo
Efecto político	Finaliza por acto legislativo, No se firma acuerdo de paz. Rompimiento de las negociaciones para un eventual proceso de paz, recuperación de la zona de distensión por parte del gobierno, implementación del Plan Colombia. Con apoyo del gobierno de EE. UU.			
Intervienen	ONU - CRUZ ROJA INTERNACIONAL, Negociaciones en Colombia			

Figura 2 Síntesis de la política AP Propaz (1998) G. Pastrana Fuente: Elaboración propia, en base a las lecturas de los archivos documentales de medios electrónicos y las webs oficiales del gobierno de Colombia (Paz., Fundación Ideas para la paz, Gobierno de Colombia, y medios de comunicación BBC News.

Política Propaz de 1998 síntesis, Uribe (2002) Evento 2 de intervención con políticas públicas Propaz

EVENTO 2. (2002) G. Uribe				
Política	Regiones	Período	Receptores	Mecanismos Y Objetivos
Política de Justicia y Paz. (Documento CONPES, 2008) Desmovilización 11 Consejo nacional CONPES 3554 para entrar en el programa la persona debe certificar haber pertenecido a estas zonas desmovilización colectiva (1990-2008)	6 Antioquia/Cesar, Bolívar/Norte de Santander/ Córdoba/ Meta, Zonificación por censo de los beneficiarios en 6 zonas específicas EXCLUSIVAMENTE (Documento CONPES, 2008)	2 años El gobierno comienza a crear un clima de política para la paz tras su llegada a la presidencia. En el 2002, en 2003 comienza la política propaz tras 26 meses el gobierno Rompe mesa de dialogo.	Poblaciones de las regiones más afectadas por las masacres y individuos que se desean desmovilizar Un total 31671 12 ELN y Autodefensas Unidas de Colombia. AUC.	1 FORMA PLAN CONPES (Gobierno de Colombia, CONPES 3554, s.f.) Vía Acto legislativo Decreto de Presidencia No se logra Toque de queda, (conmoción interior) Los impuestos para la guerra, y la militarización EN LAS ZONAS AFECTADAS. El gobierno llega a proponer el pago para evitar
Efecto político	Después de un fallido proceso de acercamiento de 26 meses con el gobierno el ELN regresó a la confrontación militar y a la ofensiva política, pero golpeado militarmente por la fuerza pública, se redujeron a aproximadamente 2.500 guerrilleros. (News)			
Intervienen	Organismos públicos del país y CRUZ ROJA INTERNACIONAL, Negociaciones en Cuba. Gobierno Mexicano interlocutor. Vicente Fox, e intervenciones del Gobierno de Venezuela.			

Figura 3 Síntesis de la política AP Propaz (2002) G. Uribe. Ibid. Figura 1

Política Propaz de 1998 síntesis, Santos (2012) Evento 3 de intervención con políticas públicas Propaz

EVENTO 3. (2012) G. Santos				
Política	Regiones	Período	Receptores	Mecanismos Y Objetivos
12 de agosto de 2012: (Acuerdo de Paz, s.f.) El presidente Juan Manuel Santos anuncia nuevas conversaciones de paz con los rebeldes. El proceso comienza dos meses más tarde en Oslo, Noruega, y más tarde se trasladan a La Habana se inició un clima de pacificación y la mesa de negociación el en 2012.	18 Departamentos afectados por la intervención. Decreto 1274 de 2017 Cesar Santander, Antioquia, Tolima Cauca, Nariño Putumayo, Caquetá, Arauca, Meta, Vichada Guaviare, Guajira, Córdoba Cauca, Caquetá Meta, Guainía	4 años Mesa de Negociación con 6 puntos.	Victimas Victimarios De las zonas afectadas por el conflicto Poblaciones.	2 FORMAS Participación ciudadana DE LOS AFECTADOS. Referéndum y Vía Acto legislativo Decreto de Presidencia 24 de agosto de 2016: El gobierno de Santos y las FARC anuncian un acuerdo de paz (Gobierno de Colombia, CONPES 3554,
Efecto político	Firma de acuerdo de Paz con el grupo las Farc, el gobierno desmoviliza con la firma aproximadamente 10.000 personas en el territorio colombiano, se reconoce el número de víctimas por primera vez de forma oficial con un protocolo, se realiza entrega de armas de forma parcial, se diseñó una política de justicia transicional por un periodo temporal de 15 años, con un tribunal de justicia especial autónomo escogido de forma minuciosa, para evitar fallas. Se realiza desminado, se determinan por decreto los departamentos que serán tratados, ubicación las poblaciones en zonas lejos de los núcleos urbanos, para incorporación en programas de reinserción.			
Intervienen	Organismos públicos del país y CRUZ ROJA INTERNACIONAL, Negociaciones en Cuba, intervenciones del Gobierno de Venezuela. Noruega, Suiza, EE. UU. como asesoramiento externo para que se cumplan la normativa internacional de DH. Y crímenes de lesa humanidad y apoyo financiero, UE como observador y apoyo financiero.			

Figura 4 Síntesis de la política AP Propaz Santos (2012). Ibid. Figura 1

¹⁸ Nota

Método estadístico aplicado

Análisis ex ante del panorama de los homicidios y las necesidades básicas insatisfechas, antes de la implementación de las políticas públicas declaradas la ley de amnistia y el acuerdo de paz. Ver de 1985 al 1996 em donde según los datos estadísticos se evidencia uma tasa de homicios com picos de 80 por ciento por cada 100 mil habitantes. Promedio de Homicidios Tendencias desde 1985 em Colombia

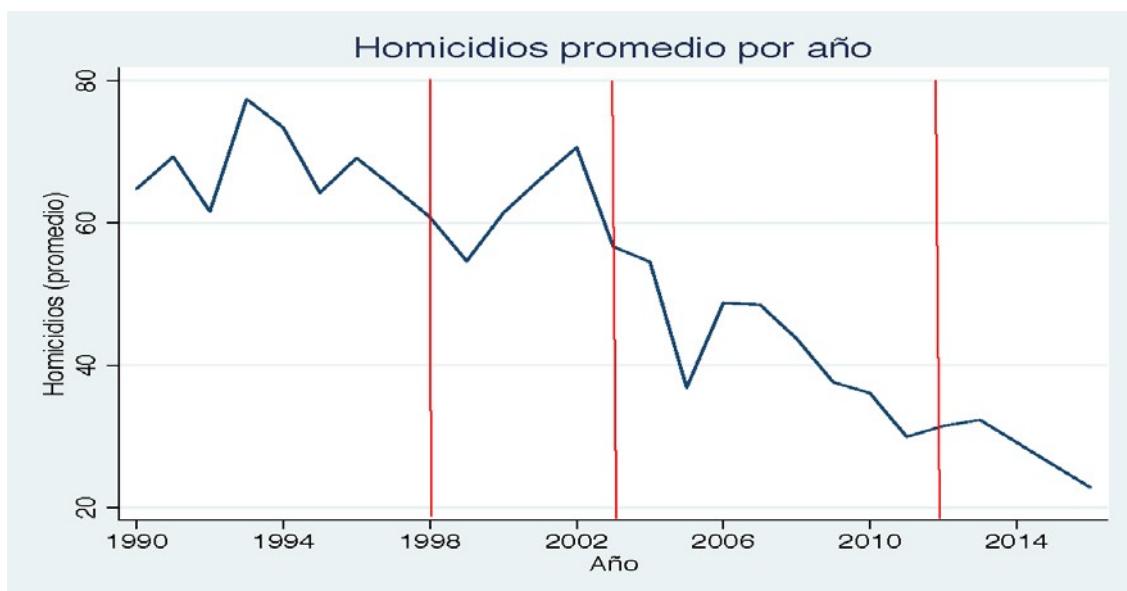


Figura 4 Tendencia de homicidios en el país MLCF

MLCF FP y MP Colombia de 1990-2016. Los oficiales publicados por la (UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base, 2018) en el registro mundial de homicidios por violencia de conflictos.

Fuente de la figura 4 elaborado por el autor con inputs, data base estadística oficial MLCF homicidios de Colombia método OLS. La figura 4, es una tendencia del promedio de homicidios en todo el país desde los 90', las líneas rojas marcan cuando hubo la política de intervención, sirve para diferenciar visualmente los eventos de cada política. Vemos ex ante del tratamiento, la tendencia de homicidios del país, de igual forma vemos que en 1998, cuando ocurre la primera intervención había decrecido la tase de homicidios un poco, más adelante veremos si fue por la implementación de la política o por otras causas no observables, un poco, el índice de homicidios, posteriormente en tras la intervención de 1998, aumentan de nuevo los niveles de homicidio. Finalmente, a partir del 2008 decrece

la tasa de forma general, y en la intervención de 2012 la tasa está a niveles más bajos de lo habitual.



Figura 5 Ilustración 3 Necesidades Básicas insatisfechas por regiones del país
 Fuente elaboración propia con data DANE MLCF FP y MP Colombia de 1990-2016. Data Ibid. figura 4.

Las necesidades básicas insatisfechas (NBI): Localiza la mayor concentración de déficit sociales, para formular planes y políticas públicas, viviendas con hacinamiento crítico, con condiciones físicas impropias para el alojamiento humano, servicios inadecuados (electricidad, agua potable, recolección de basuras), alta dependencia económica o niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Entre más alto el indicador, quiere decir que hay, más de una necesidad básica insatisfecha. (Juan Carlos Feres, Xavier Mancero - CEPAL), este indicador fue implementado para medir en Colombia a finales de los años 70', para establecer donde se concentrada la población con mayores necesidades básicas, con la ayuda de Naciones Unidas y desarrollar políticas sociales. Por ello la fecha de corte para la variable ficticia será 1993. y establecer cuál era el comportamiento de los homicidios antes de intervenir Teniendo como base la teoría de los conflictos de Profesor Johan Galtung,

referente de Estudios de Paz.

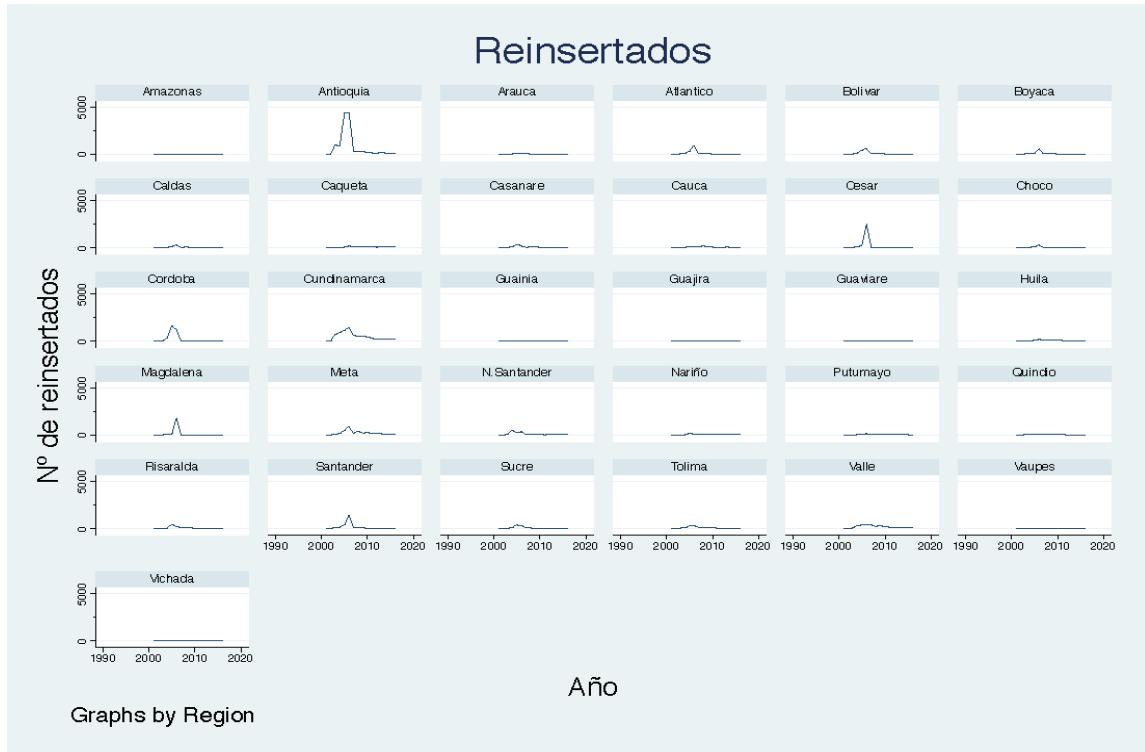


Figura 6 Vision de los amnistiados por Departamentos en todo el país.
Data Ibid. Figura 4.

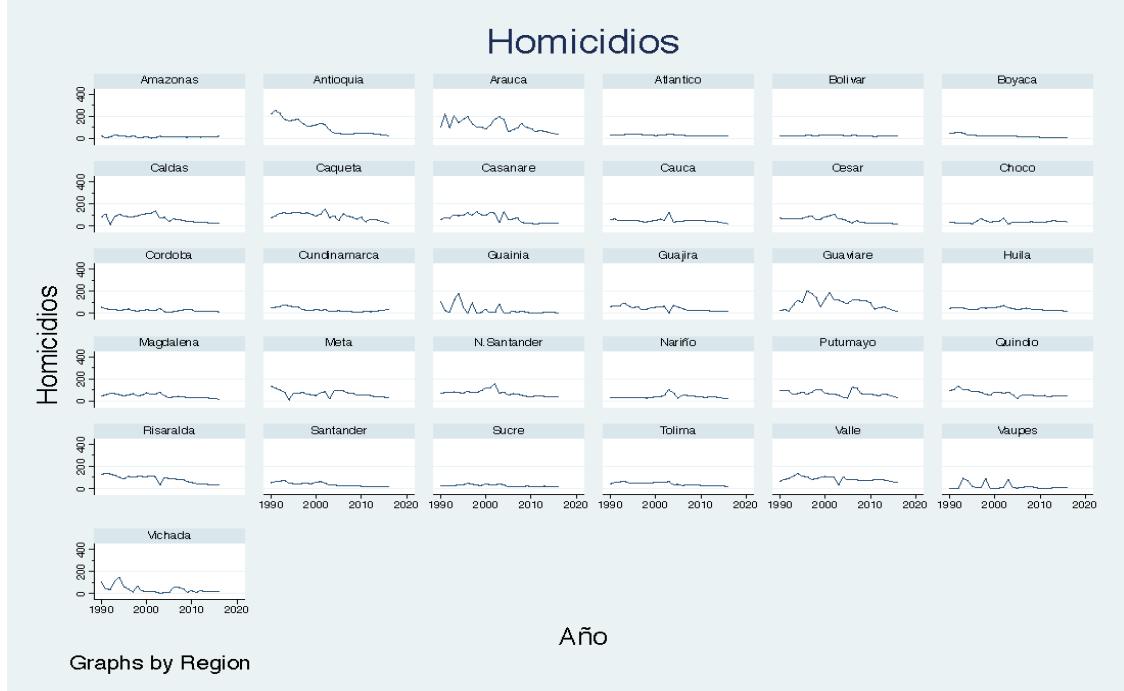


Figura 7 Vision de los CDC por Departamentos en todo el país Data Ibid. Figura 4

Fuente Elaboración propia con data de homicidios de Colombia de 1990-2016.
Los oficiales publicados por la (UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base, 2018)

Índice de pobreza

AÑOS	1985	1993	1996	1997	1998	1999
% Personas 1 NBI	45.6	37.2	26	25.9	26	24.9
% Personas +1 NBI	22.8	14.9	8.9	8.6	8.2	7.3

Tabla 1 Nivel de pobreza NBI t.

A continuación, mostramos gráficamente los resultados con respectos a las variables descriptivas observables, (ver la ilustración 3 págs. 29) NBI, esta variable es utilizada para ver si hay una relación positiva con respecto a la línea temporal analizada, en las regiones del país. En ella observamos que Amazonas, Guañía, Vaupés, Putumayo, Guajira, Nariño. El índice de NBI disminuyo de forma significativa. El resto no ha cambiado nada. Coincide Antioquia un gran número de reinsertados (ver ilustración 4 pág. 31 y ver tabla 6 pág., 28). con un índice de necesidades básicas insatisfechas correlacionado, Cundinamarca con un alto número de reinsertados a partir del año 2000, las necesidades básicas insatisfechas estaban en niveles bajos, lo mismo ocurre en Santander, en Cesar y Córdoba

Figura 8 de condiciones de habitabilidad ciudadanos desmovilizados histórico

Departamento de Residencia	Población que Ingresó al Proceso										
	Total Censados	Energía Eléctrica		Acueducto		Recolección de Basuras		Alcantarillado		Con Hacinamiento Crítico	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total Nacional	33235	31895	100,00%	26380	100,00%	25320	100,00%	23746	100,00%	5016	100,00%
AMAZONAS	19	16	0,05%	16	0,06%	12	0,05%	16	0,07%	3	0,06%
ANTIOQUIA	6867	6713	21,05%	5580	21,15%	5559	21,95%	5299	22,32%	873	17,40%
ARAUCA	173	165	0,52%	123	0,47%	117	0,46%	108	0,45%	24	0,48%
ARCHI DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA C.	1	1	0,00%	1	0,00%	1	0,00%	1	0,00%	0	0,00%
ATLÁNTICO	878	859	2,69%	802	3,04%	795	3,14%	770	3,24%	85	1,69%
BOGOTÁ D.C.	3320	3292	10,32%	3107	11,78%	3162	12,49%	3164	13,32%	423	8,43%
BOLÍVAR	856	815	2,56%	610	2,31%	516	2,04%	394	1,66%	164	3,27%
BOYACÁ	572	554	1,74%	440	1,67%	447	1,77%	430	1,81%	80	1,59%
CALDAS	433	423	1,33%	316	1,20%	311	1,23%	327	1,38%	47	0,94%
CAQUETÁ	907	826	2,59%	700	2,65%	674	2,66%	587	2,47%	150	2,99%
CASANARE	659	621	1,95%	518	1,96%	471	1,86%	477	2,01%	118	2,35%
CAUCA	645	510	1,60%	543	2,06%	330	1,30%	331	1,39%	62	1,24%
CESAR	2146	2035	6,38%	1768	6,70%	1455	5,75%	1398	5,89%	512	10,21%
CHOCÓ	474	388	1,22%	147	0,56%	236	0,93%	133	0,56%	66	1,32%
CÓRDOBA	1744	1704	5,34%	1268	4,81%	1103	4,36%	592	2,49%	340	6,78%
CUNDINAMARCA	1225	1203	3,77%	1011	3,83%	949	3,75%	974	4,10%	183	3,65%
GUAINÍA	38	31	0,10%	12	0,05%	19	0,08%	8	0,03%	6	0,12%
GUAVIARE	141	99	0,31%	61	0,23%	73	0,29%	59	0,25%	14	0,28%
HUILA	914	880	2,76%	744	2,82%	626	2,47%	622	2,62%	130	2,59%
LA GUAJIRA	286	276	0,87%	212	0,80%	190	0,75%	162	0,68%	45	0,90%
MAGDALENA	1271	1225	3,84%	878	3,33%	866	3,42%	601	2,53%	312	6,22%
META	2114	1966	6,16%	1452	5,50%	1641	6,48%	1597	6,73%	258	5,14%
NARIÑO	424	405	1,27%	295	1,12%	296	1,17%	251	1,06%	60	1,20%
NORTE DE SANTANDER	826	789	2,47%	648	2,46%	646	2,55%	635	2,67%	137	2,73%
PUTUMAYO	394	343	1,08%	251	0,95%	252	1,00%	229	0,96%	63	1,26%
QUINDIO	284	280	0,88%	246	0,93%	229	0,90%	241	1,01%	35	0,70%
RISARALDA	628	606	1,90%	528	2,00%	489	1,93%	506	2,13%	75	1,50%
SANTANDER	1623	1590	4,99%	1328	5,03%	1297	5,12%	1270	5,35%	254	5,06%
SUCRE	608	594	1,86%	483	1,83%	345	1,36%	340	1,43%	111	2,21%
TOLIMA	885	857	2,69%	741	2,81%	597	2,36%	640	2,70%	152	3,03%
VALLE DEL CAUCA	1771	1742	5,46%	1487	5,64%	1569	6,20%	1539	6,48%	211	4,21%
VAUPÉS	57	40	0,13%	28	0,11%	25	0,10%	26	0,11%	13	0,26%
VICHADA	52	47	0,15%	36	0,14%	22	0,09%	19	0,08%	10	0,20%

Fuente ARN actualizado 2018

Resultados de la observación estadística de la variable de reinsertados: para esta variable vemos que los departamentos de Antioquía, Cundinamarca, Magdalena, Guaviaré, Córdoba, Cesar, Santander, entre los años 2000 y 2012 han tenido el mayor número de aceptación de la política de los grupos de forma colectiva, recordemos que los grupos tratados en las políticas de Santos es de 18 departamentos, más del 50% del territorio, también recordemos que la política estableció unas 27 garantías y un plan compuesto por 8 fases hasta la reincorporación civil. Si contrastamos este resultado con las NBI.

Presentación de los resultados observables de la política pública propaz

Estadísticas descriptivas						
Variable		Mean	Std. Dev.	Min	Max	Observaciones
Homicidios	overall	53.50061	39.45378	0	255	N = 775
	between		27.67597	14.05639	119.431	n = 31
	within		28.53755	-30.48406	202.6056	T = 25
NBI	overall	50.75813	19.82766	17.50001	100	N = 93
	between		16.12759	22.71012	80.57668	n = 31
	within		11.77673	14.03289	80.24133	T = 3
Reinsertados	overall	117.1567	378.6216	0	4378	N = 434
	between		172.2928	1.785714	855.0714	n = 31
	within		338.4683	-737.9147	3640.085	T = 14
Política Santos	overall	0.483871	0.5000625	0	1	N = 775
	between		0.5080005	0	1	n = 31
	within		0	0.483871	0.483871	T = 25
Política Uribe	overall	0.1935484	0.3953341	0	1	N = 775
	between		0.4016097	0	1	n = 31
	within		0	0.1935484	0.1935484	T = 25
Política Pastrana	overall	0.0645161	0.2458288	0	1	N = 775
	between		0.249731	0	1	n = 31
	within		0	0.0645161	0.0645161	T = 25

Figura 7 Estadística Descriptiva

En la tabla descriptiva, se puede observar estadísticamente en un horizonte de tiempo de 25 años, en las 31 regiones observadas, la tasa media de homicidios en el país es 53,50 por otra parte, el indicador de necesidades básicas

insatisfechas de media en ese periodo es de 50.75, es decir que hay mas de una necesidad básica insatisfecha en general para todas las regiones de media, durante los últimos 25 años, entorno a los reinsertados o desmovilizados la estadística muestra que a lo largo de estos años (16 años) la media de desmovilización a nivel nacional es 117, personas anualmente.

Las observaciones derivadas muestran que la intervención de Santos, la media de homicidios en las regiones tratadas decrece un 48 homicidios por cada 100 mil habitantes, recordemos que estamos mirando según la definición de homicidios, clasificada por los Centers For Disease Control and Prevention (CDC), que es la muerte resultante del uso de la fuerza física o el poder, ya sea por amenaza o de hecho, contra otra persona, grupo, comunidad cuando las pruebas indican el uso de la fuerza intencional. Y secuelas con agresiones según el OBS.

Además de describir, que para la intervención de Uribe la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es 19, y para Pastrana es el 0,06 es decir,

La diferencia de media de Santos a Uribe es de 30, que la intervención más eficaz fue la de Santos y la menos eficaz fue la de Pastrana. Con respecto al impacto cuantitativo de los homicidios como una variable significativa que refleja el grado de conflicto.

Tabla de correlaciones						
	Homicidios	nbi	Reinsertados	Santos	Uribe	Pastrana
Homicidios	1					
NBI	-0.3521	1				
Reinsertados	0.0772	-0.0547	1			
Santos	0.1115	0.1299	0.1044	1		
Uribe	0.1147	-0.051	0.3505	0.1792	1	
Pastrana	0.035	-0.0489	-0.0644	0.0085	-0.1287	1

Figura 8 Correlaciones Fuente: elaboración propia

Este estudio recoge muestras representativas, lo que significa que Se pueden estimar valores de Y a partir de la X. Una medida de la fiabilidad de esta estimación (lineal) es el coeficiente de determinación r^2 . El valor de r^2 indica la proporción de la variación de la variable Y que puede ser explicada por la variación de la variable X. Si se multiplica r^2 por 100 se obtiene el porcentaje de cambio de la variable Y explicado por la variable

Resultados empíricos

La voluntad de pacificación, en ningún caso es el final de la política, sino el inicio de nuevos retos para el gobierno, dejando ver como se correlacionan estadísticamente:

- La política Propaz.
- Las necesidades básicas insatisfechas
- Los reinsertados
- El logro de firma del acuerdo de Paz

En síntesis, la observación muestra que el gastos militar del país desde el 1990 ha sido alto, igual a países que están en guerra, también muestra que antes de la intervención con políticas para la paz en Colombia la tasa de homicidios tenía una tendencia al alza por encima de 50 por cada 100 mil habitantes, también se puede ver que el índice de pobreza con porcentaje de población con más de una necesidad oscila en 37.2 al 24.9, pero que la media nacional esta sobre el 50, localizando la mayor concentración de déficit sociales en las zonas que más adelante serán tratadas por la política, finalmente con respecto a los reinsertados, tras el 2001 se observa que la media es de 117 por ciento.

Regresiones de las políticas resultados

Regresiones				
	(1)	(2)	(3)	(4)
VARIABLES	OLS ¹⁵	OLS ¹⁶	RE ¹⁷	RE ¹⁸
Reinsertados	0.002	-0.003	-0.003	-0.003*

Tabla 2 test de resistencia

15 Primera Regresión normal: OSL no se controla por nada. Recordemos que cuando se realiza efectos fijos se controla por todos los efectos fijos, es decir si la ciudad está en el sur o en norte, porque son cosas que nunca se van a

mover. Siempre van a estar igual. Para que no haya un sesgo y el resultado no esté afectado de forma subjetiva geográficamente.

16 Segunda Regresión, OSL se controla por efectos de año fijo, la política no está capturando el efecto del tiempo para no causar una medición de error, el problema del tiempo ya está medido,

17 Test de regresión para comprobar que no existen problemas de heteroscedasticidad

18 Cuarta Regresión, controla por años y por efectos de tiempo, dando como resultado que si es estadísticamente significativo.

	(0.002)	(0.002)	(0.002)	(0.002)
NBI	-0.216*	-0.501***	-0.501***	-0.225
	(0.125)	(0.156)	(0.156)	(0.160)
Constante	42.639***	63.407***	63.407***	49.559***
	(6.657)	(10.566)	(10.566)	(9.940)
Observaciones	62	62	62	62
R-squared				0.164
Núm. de regiones COD.	31	31	31	31
Efectos fijos	No	No	No	Si
Año efecto fijo	No	Si	Si	Si
R2 overall	0.124	0.216	0.216	0.166
R2 between	0.230	0.244	0.244	0.215
R2 Within	0.0246	0.144	0.144	0.164
Robust standard errors in parentheses				
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1				

Tabla 3 Tabla explicativa del modelo estadístico

Fuente Elaboración propia, inputs data base de 1990-2016 (UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base, 2018) Los números de homicidios son recopilados por la policía colombiana (salvo por 2011: esos vienen de Medicina Legal). Las poblaciones para cada año son estimadas por el Dane

Efectos, ver convenciones.

Política Propaz Pastrana ¹⁹ AÑOS 1998 AL 2002

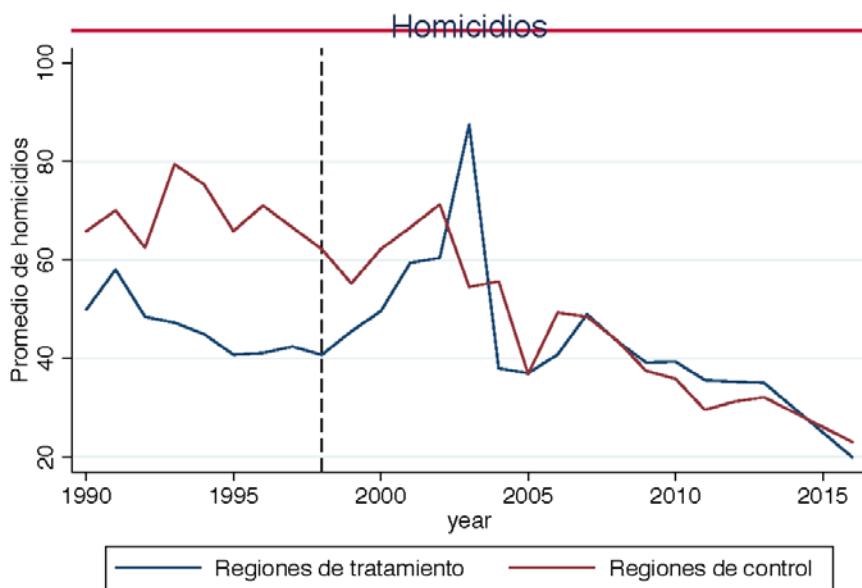
VARIABLES	(1) OLS	(2) Ols-2	(3) fe
diff_1	-2.109 (1.806)	19.819*** (4.452)	21.697*** (4.822)
Constante	53.588*** (4.991)	64.788*** (7.933)	64.788*** (6.287)
observaciones	775	775	775
R-squared			0.298
Number of CÓDIGO	31	31	31
Fixed effects	No	No	Si
Year fixed effect	No	Si	Si
R2 overall	0.00215	0.141	0.140
R2 between	0.00650	0.00650	0.00650
R2 Within	2.89e-05	0.298	0.298

Robust standard errors in

parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Ilustración 6 Dif in Dif Pastrana diferencias sobre el número de homicidios ²⁰



Diff-in-Diff Política de Pastrana.

¹⁹ A continuación, mostramos el Resultado del **modelo empírico** caso Colombia. Con la data de referencia, estas diferencias han sido calculadas con el programa estadístico STATA.

Política Propaz Uribe ¹⁹ AÑOS 1998 AL 2002

VARIABLES	(1) OLS	(2) Ols-2	(3) Fe
diff_2	-34.945**	-10.824	-11.429
Constant	(14.839) 56.477*** (5.787)	(15.382) 64.788*** (7.933)	(16.338) 64.788*** (6.164)
Observations	775	775	775
R-squared			0.296
Number of CODIGO	31	31	31
Fixed effects	No	No	Si
Year fixed effect	No	Si	Si
R2 overall	0.0142	0.147	0.146
R2 between	0.00765	0.00765	0.00765
R2 Within	0.0767	0.296	0.296

Robust standard errors in parentheses

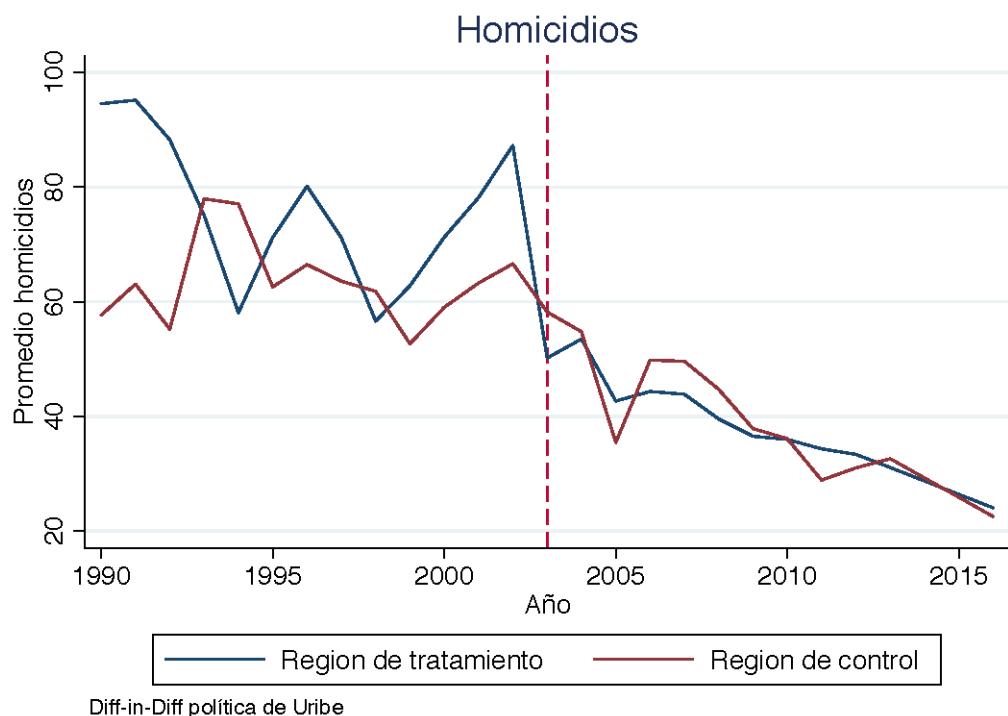
²⁰ Fuente Elaboración propia, ilustración **6, 7, y 8**. Con inputs data base de 1990-2016 (UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base, 2018) Los números de homicidios son datos estadísticos recopilados por la Policía Nacional colombiana (salvo por 2011: esos vienen de Medicina Legal). Las poblaciones para cada año son estimadas por el Dane. (DANE, Gobierno de Colombia, Departamento Nacional de Estadística, s.f.).

Estimadores:

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

El r2 0.146 lo que estadísticamente indica que la política dio resultados en la disminución de homicidios, sin embargo, recordemos que no se llegó a un acuerdo de paz, y que la fuerza pública empleo todo su potencial para debilitar los actores al margen de la ley, en esta política las zonas tratadas son 6, Antioquia, Bolívar, Norte de Santander, Córdoba, Meta, durante la intervención si vemos la tabla de las NBI (**ver tabla 1. nivel de pobreza pág. 19**) los índices de estas regiones son iguales con la misma tendencia, luego si observamos la Ilustración de 2 (**ver tabla 2 explicativa del modelo estadístico pág. 24**) encontramos que a partir del 1998 que es más o menos el período en el que se interviene, el número de reintegrados se dispara para estas regiones.

Ilustración 7 Dif in Dif Uribe diferencias sobre el número de homicidios



Política Propaz Santos AÑOS 2012 -2016

Diff-in-Diff- Santos

Tabla 12 Diff-in-Diff Santos

VARIABLES	(1) OLS	(2) Ols-2	(3) Fe
diff_3	-35.299*** (5.501)	-14.008** (7.123)	-14.583* (7.459)
Constant	54.867*** (5.197)	64.788*** (7.933)	64.788*** (6.262)
Observaciones	775	775	775
R-squared			0.295
Number of CODIGO	31	31	31
Fixed effects	No	No	Si
Year fixed effect	No	Si	Si
R2 overall	0.0166	0.149	0.149
R2 between	0.0718	0.0718	0.0718
R2 Within	0.0559	0.295	0.295

Robust standard errors in
parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

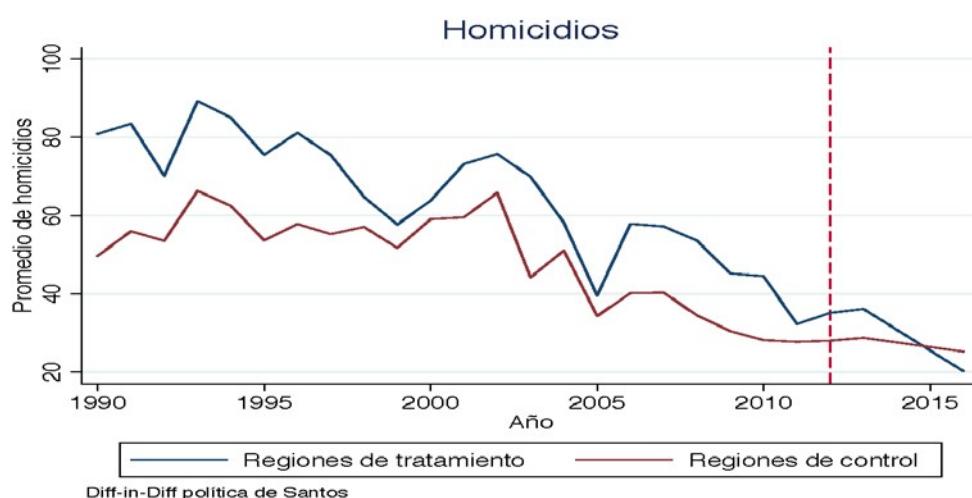
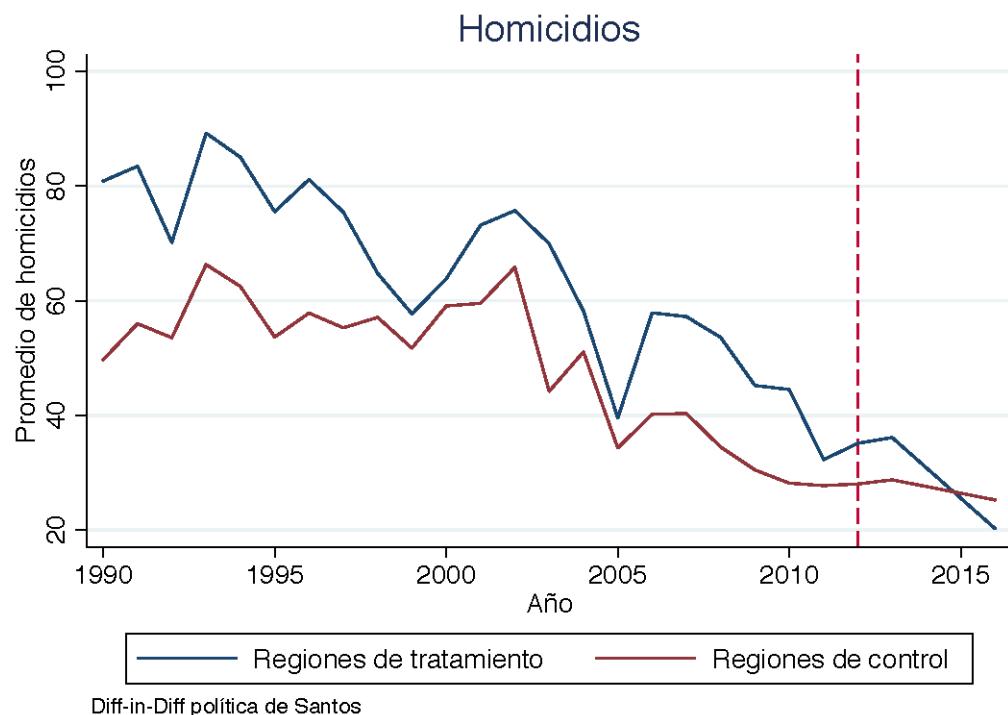
Estadísticamente la intervención tuvo efecto en la disminución de los homicidios, esta intervención de redujeron -14.583 puntos por encima de la intervención de Uribe. Con respecto a análisis cualitativo, debemos tener en cuenta que las regiones tratadas en este caso fueron 18, y por tanto el impacto de la política es mayor. Se hace un reconocimiento de casi el 50% del territorio nacional como afectado por el conflicto, para establecer la política de paz, independientemente que haya mayor o menor índice. De igual forma vemos que en las regiones de tratamiento 21 las NBI durante el período del 2010 en adelante, el índice es más bajo, recordemos que es un valor de 1 a 100, estas regiones son: Amazonas, Antioquia, Guaviare, Cauca, Bolívar, Santander, Valle, Vaupés, Putumayo, Nariño, lo que puede explicar el éxito de la política. El índice de pobreza había disminuido con respecto a los otros eventos, más necesidades básicas sin satisfacer, y disposición a un cambio. No podemos considerar el número de reinsertados de la firma de paz de Santos, porque aún es muy reciente para evaluar si hay un impacto ni en el número de homicidios, faltaría esperar 10 a 15 años, pero si podemos ver que la tendencia de la política favorece su disminución. (**Ver ilustración 4 pág. 28**).

Tanto el grupo de tratamiento como el grupo de control tienen la misma tendencia, es decir que la política si tuvo un impacto positivo en la disminución de los homicidios, en la intervención de Santos, los grupos de tratamiento eran 18. En el promedio para los de tratamiento, con respecto a los de control se comportan igual frente a la política, y luego hay un cambio. Lo que quiere decir que en el 2013 bajo el número de homicidios con la intervención propaz. (**ver ilustración 3 pág. 27** como era la tendencia ex ante 1990-1994) tras el corte de 1993. Punto que escogemos para el control.

Resumen de las diferencias de las políticas de intervención propaz frente a los homicidios como variable dependiente.

²¹ (Cesar Santander: Antioquia; Tolima, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá, Arauca, , Meta, Vichada, Guaviare, Guajira, Antioquia, Córdoba Cauca, Caquetá, Meta, Guainía)

Ilustración 8 Dif in Dif Santos diferencias sobre el número de homicidios



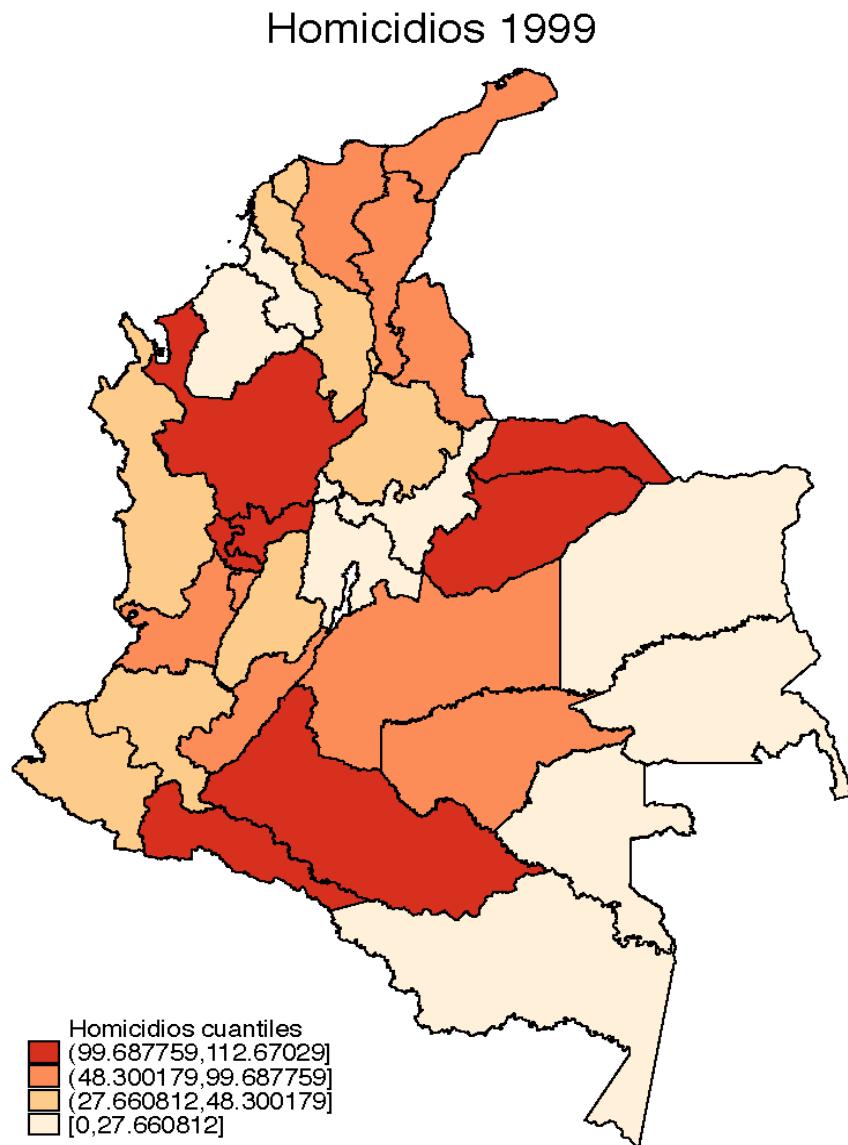
Diferencias estadísticas comparadas de la política, tras aplicar el método OLS

VARIABLES	Coeficiente de determinación	Efecto año fijo
Pastrana diff_1 AÑO 1998	0.298 es proporción de la varianza total de la variable explicada por la regresión.	0.064 Overall
Uribe diff_2 AÑO 2003	0.296 es proporción de la varianza total de la variable explicada por la regresión.	0.193 Overall
Santos diff_3 AÑO 2012	0.295 es proporción de la varianza total de la variable explicada por la regresión.	0.483 Overall

Tabla 4 Efectos de las políticas año fijo

El cuadro muestra que todas las políticas han tenido un impacto en la tasa de homicidios.

Mapas



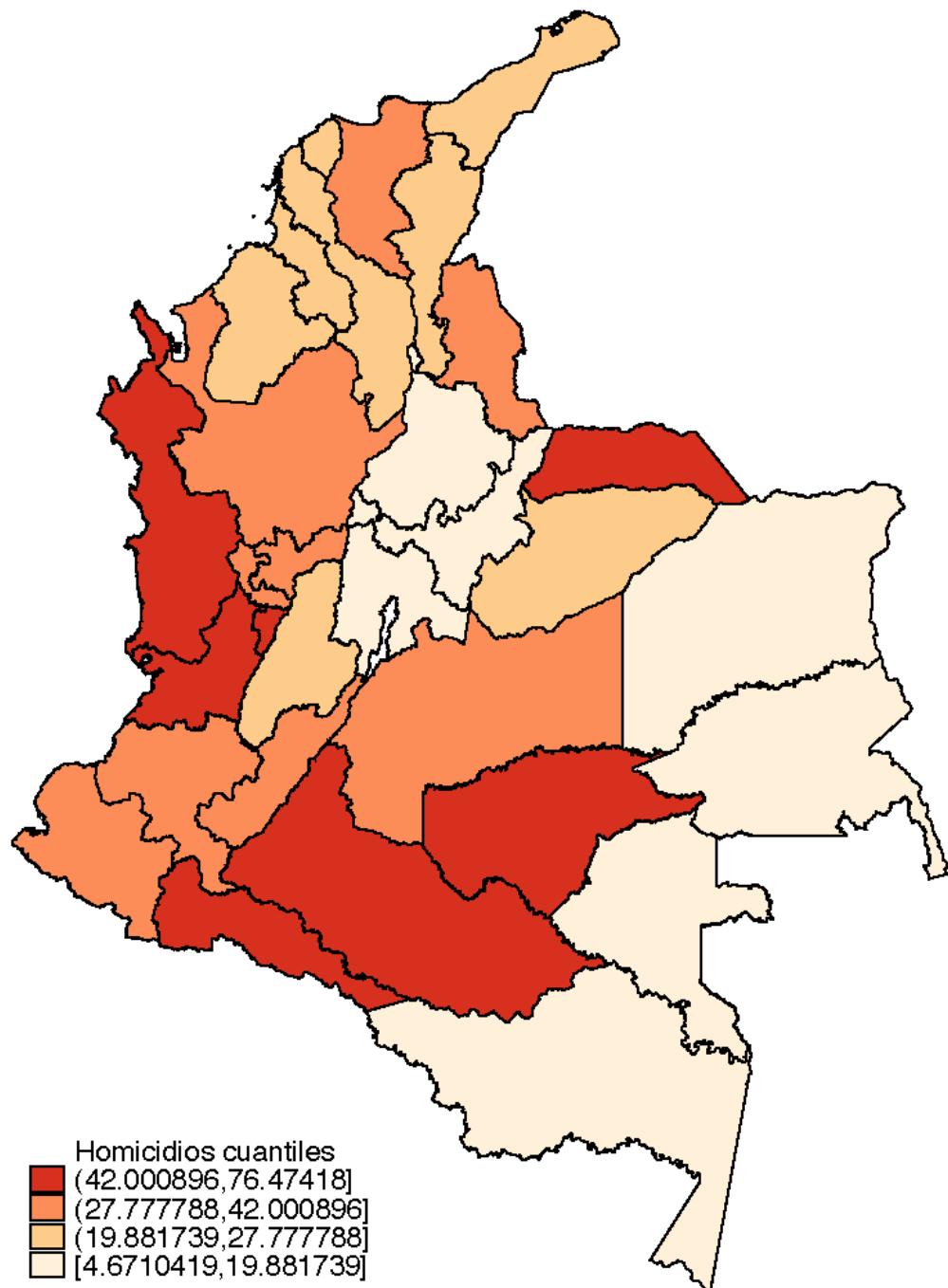
Fuente:

Mapa de homicidios en Colombia 1999

Este mapa de Colombia permite ver de forma clara, los efectos de **la intervención Propaz PASTRANA** en el grado de conflicto, en las zonas tratadas la tasa de homicidios aumentó, recordemos que fueron dos regiones Meta y Caquetá, que el diseño de la política era una regulación con la cual los individuos de los grupos al margen de la ley de forma colectiva tenían una zona desmilitarizada. Con el objeto de crear un clima de pacificación, y voluntad de paz, para este caso según los análisis estadísticas,

las zonas no se pacificaron, el grado de conflicto aumento. En las regiones tratadas de 99,68 cuantiles. Las zonas como Antioquia y Cundinamarca, que no fueron tratadas también presentaron mayores índices de conflicto. Finalmente, los

Homicidios 2013



Fuente:

Mapa de homicidios en Colombia 2013

reintegración, que motivará el cambio de conducta de forma colectiva, tampoco los observadores internacionales tenían relevancia en el proceso. Eran testigos. En cuanto al indicador de Las NBI para estas regiones: Antioquia el índice era alto, año 1990- 2002. Ver ilustración 1. Al igual que Guanía, Nariño, Vaupés, Putumayo. Sin embargo, en las regiones tratadas: Meta y Caquetá el índice es el mismo, no presenta cambio significativo a lo largo del tiempo.²²

²² Los mapas 1, 2, y, 3 elaboración propia con inputs de datos inputs data base de 1990-2016 (UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base, 2018) Los números de homicidios son datos estadísticos recopilados por la Policía Nacional colombiana (salvo por 2011: esos vienen de Medicina Legal). Las poblaciones para cada año son estimadas por el Dane. (DANE, Gobierno de Colombia, Departamento Nacional de Estadística, s.f.).

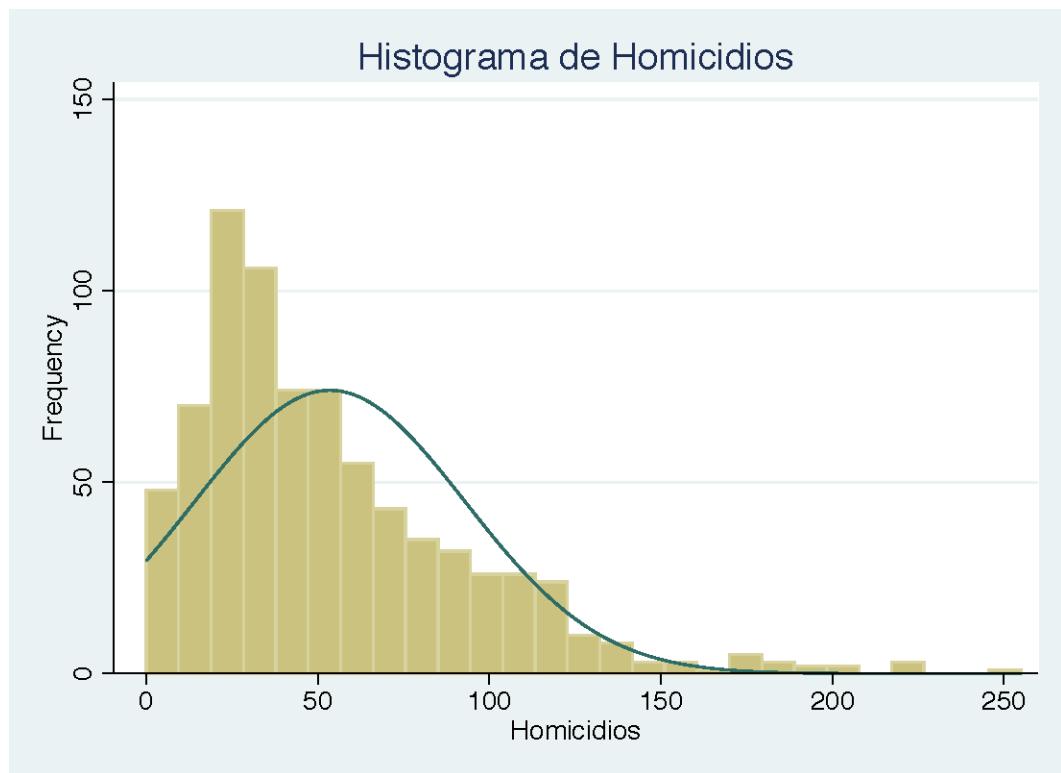
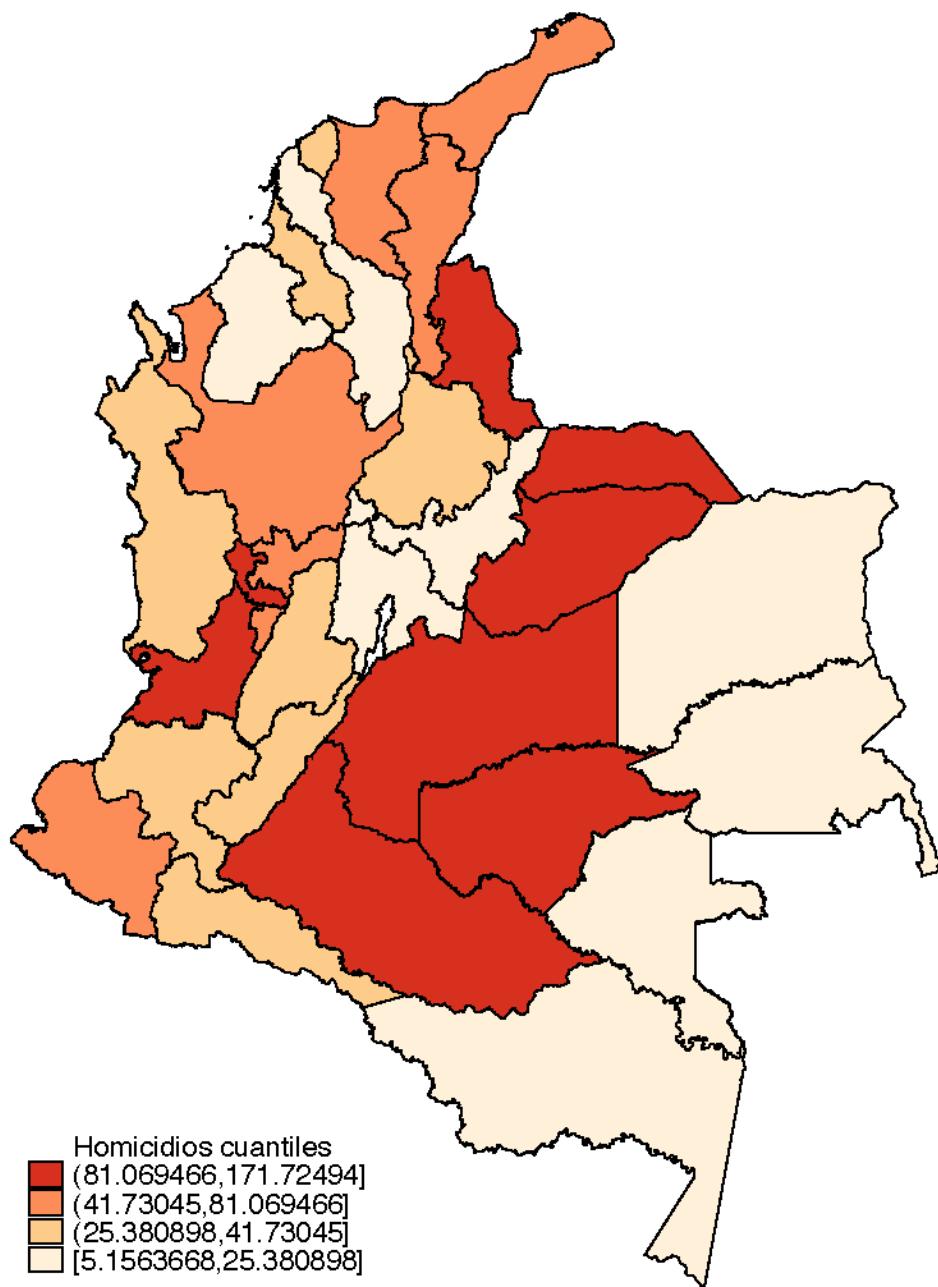


Ilustración 1 Histograma de homicidios desde 1985

Homicidios 2004



Fuente:

Mapa de homicidios en Colombia 2004

Comparación

Tras la implementación de la política, las diferencias en las regiones tratadas es una disminución de la tasa de homicidios, respecto del 2004 al 2013 un año después de la intervención. En Antioquia la región más afectada el número de homicidios bajo a casi la mitad, otras regiones que fueron tratadas también reflejan cambio en lo homicidios, con más efecto en la Intervención de Santos.

Ilustración 1 Gasto militar del gobierno central comparado con países de conflicto

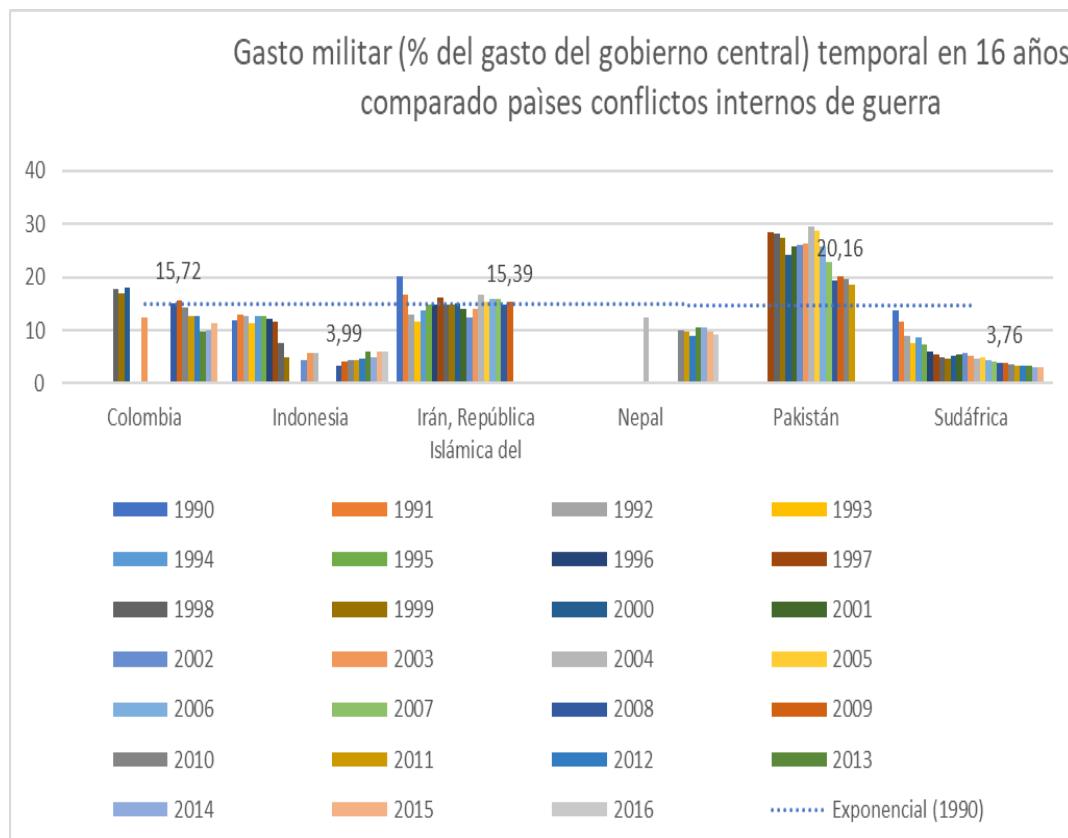


Ilustración 2 Gasto militar gráfica comparativa en el mundo

Fuente Banco Mundial, (BM) Datos abiertos, Elaboración propia.

Esta grafica muestra la comparación de conflicto del caso de estudio a nivel mundial, ex ante, en 1990 Colombia tenía un gasto militar mayor al de países en guerra en el otro lado del atlántico.

Contribución

El concepto de país ha cambiado, hasta 1998 hablamos de países pero con la llegada de la cuarta revolución industrial y la tecnología esto cambió, dicho concepto quedó en el pasado. Ahora, las constituciones hablan de Estado, de convivencia pacífica, de políticas públicas y paz, el 2000 regaló nuevos desafíos, que obligaron a mirar como estaban actuando los gobiernos unos a otros, incluso las monarquías que por tradición fueron verdugos tomaron nuevas posturas, para solucionar los conflictos armados en sus territorios y el bienestar de los habitantes, es así como se revisa la literatura de la historia del conflicto tomando casos para instituir el concepto propaz, que involucra las externalidades de la guerra, los actores y el estado progresivamente a la jurisprudencia constitucional, estableciendo una base sólida para la reincorporación voluntaria, la justicia, reparación patrimonial y la memoria histórica.

Este artículo sintetiza las claves de logro, con la utilización de un modelo de regresiones de efectos fijos y efectos año, como prueba observacional evidente del cambio y el resultado de la intervención mirando la vida. Utilizando la fórmula econométrica de Concha (2009) y data real de histórico de homicidios CDC de Colombia:

$$Y_{it} = \beta_{0t} + \beta_{it} T_{it} + \varepsilon_{it}$$

Implementación al caso:

$$Y_i \text{ region} = \alpha_i + \beta D2 \text{ dami } t(2012) + \gamma SantosDT i + \delta D2 t DT i + \theta NBIx i t + \varepsilon_{it}$$

Contribution

The concept of a country has changed, until 1998 we talked about countries but with the arrival of the fourth industrial revolution and technology this changed, this concept remained in the past. Now, the constitutions speak of the State, of peaceful coexistence, of public policies and peace, the 2000 gave new challenges, which

forced us to look at how the governments were acting towards each other, even the monarchies that by tradition were executioners took new positions, to solve armed conflicts in their territories and the well-being of the inhabitants, this is how the literature on the history of the conflict is reviewed, taking cases to establish the concept of peace, which will involve the externalities of war, the actors and the state progressively to the constitutional jurisprudence, establishing a solid basis for voluntary reincorporation, justice, patrimonial reparation and historical memory. This article synthesizes the keys to achievement, using a fixed-effects and year-effects regression model, as evident observational evidence of the change and result of the intervention looking at life.

Abreviaturas

AP	Acuerdo de Paz
GB	Gobierno
CDC	Centers For Disease Control and Prevention
CONPES	Plan de Desarrollo Nacional de Estado versiones 3554, 2008 c-3.
CPC	Constitución política de Colombia
CPE	Constitución política Española
DANE	Departamento Nacional de Estadística
DPN	Departamento Nacional de Planeación
EVENTO	Acuerdo de Paz
FC	Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común antiguas FARC
FP	Fuerza Pública
INE	Instituto Nacional de Estadística
La política	Intervención del Estado para lograr un bienestar público en su territorio
MH	Centro nacional de memoria histórica
MLCF	Medicina Legal y Ciencias Forenses
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas indicador de 1,100
OBS	Observatorio Nacional de Salud
OLS	Modelo de regresiones efectos fijos y efectos año
ORI	Organismos internacionales y observadores incluso mediadores
PIB	Indicador de crecimiento económico del Estado, mide el crecimiento bruto de bienes y servicios en función de q y la α
PM	Policía Nacional
	Política pública de intervención declarada por el gobierno, frente a conflictos de seguridad en los territorios por mesas de diálogo, a la defensiva u a la ofensiva, también puede ser implementada sin que sea de forma expresa como leyes estatutarias de los planes de gobierno.
Propaz	
R	Regulación, política pública de intervención por parte del Estado
RG	Regiones tratadas
RnG	Regiones no tratadas
UDHR	Declaración Universal de los Derechos Humanos
UD	Indicador, unidad de medida (homi por cada 100.000 habitantes)
CC	Corte Constitucional
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
CDC	Centers for Disease Control and Prevention de Atlante, EEUU. La Muerte es resultante del uso de la fuerza física o el poder, ya sea por amenaza o de hecho, contra otra persona, grupo o comunidad, cuando las pruebas indican que el uso de la fuerza fue intencional
Ibid.	Abreviatura, se usa cuando una obra se cita más de una vez en forma consecutiva, cuyo significado es en el mismo lugar.
L.E.V.C	Libro de Economía global "El valor de las cosas" M. Mazzucato
FP	Libro de Finanzas Públicas y Política Pública J.Gruber
X85	Agresiones que causan la muerte CDC
X99	Agresiones que causan la muerte CDC
Y00	Agresiones que causan la muerte CDC
Y09	Agresiones que causan la muerte CDC
Y81.1	Secuelas de las agresiones que no causan la muerte CDC

Notas

1 Albalate, D.; Bel, G. (2020) Catedrático investigador de políticas públicas, especializado en temas de regulación en infraestructuras, transportes y transporte aéreo, ha realizado un aporte importante en metodologías y aplicaciones empíricas en asuntos Sociales, empleo, partidos políticos y gobernabilidad, en el campo de estudio de la Economía aplicada y la ciencias sociales y jurídicas.

Reina Letizia, Spain (2022) Discurso conmemorativo Misión de la Cruz Roja Internacional

2 Nota Santos, Estas memorias relatan desde el punto de vista del exmandatario, no sólo aspectos importantes del proceso de paz que se desarrolló en La Habana, sino también una serie de interesantes anécdotas personales y desconocidas sobre diversos acontecimientos de relevancia nacional, como su reelección, el respaldo de la comunidad internacional, la relación con Venezuela y el plebiscito. Compuesto por 38 capítulos, el texto se divide en cinco partes en las que el autor ofrece un amplio contexto histórico del surgimiento de las guerrillas, anteriores acercamientos negociados, el proceso de paz en El Caguán y el Plan Colombia. Describe también algunos aspectos de la fase secreta de los diálogos, la muerte del máximo líder de las FARC Alfonso Cano y la campaña presidencial de 2014, en la cual se enfrentó al uribismo, fuerza electoral que le llevó al poder en su primer mandato. Recuperado del Libro "la batalla por la Paz (2018)", síntesis publicado en <https://estado.co/articulo-revista/la-batalla-por-la-paz/> lectura notas relevantes pág.

3 Nota Coleman, "La convivencia pacífica y el bienestar óptimo es difícil de precisar, debido a los aspectos subjetivos que afectan el bienestar individual y colectivo" (Coleman, 1990) teoría social se aplica en Colombia que ha trabajado en internalizar las externalidades sociales negativas derivadas del conflicto gracias a la implementación de políticas públicas para la PAZ.

4 Nota Concha (2009) Desarrolladora del modelo e investigadora del instituto de paz y los conflictos, Johan Galtung¹⁹ Publisher, T. T. premio nobel de paz em 1984 quien define la correlación entre la violencia y las necesidades de los seres humanos, el desarrollo un marco teórico funcional que aún es utilizado en las políticas públicas.

5 Nota Galtung "Un conflicto por sí mismo, es una invitación a las partes, la sociedad y el mundo en su conjunto para que tomen iniciativas que conduzcan a soluciones compatibles para las mismas, sin tener que utilizar medios violentos, la tarea es impedir la tentación de utilizar la

¹⁹ Nota Galtung

violencia directa como medio para zanjar la diferencias." (Johan Galtung. Publisher, 1984.) profesor de Estudios de Paz, nació en 1930 en Oslo, Noruega. Es matemático, sociólogo, politólogo y fundador de la disciplina de Estudios de la Paz. Fundó el Instituto Internacional de Investigación de la Paz, Oslo (PRIO, 1959), el primer centro de investigación académica del mundo centrado en los Estudios de la Paz, así como el influyente Journal of Peace Research (1964). Él ha ayudado a fundar docenas de otros centros de paz en todo el mundo. Actualmente es el presidente del Galtung-Institute for Peace Theory & Peace Practice. Ha mediado en más de 150 conflictos entre estados, naciones, religiones, civilizaciones, comunidades y personas desde 1957. Sus contribuciones a la teoría y la práctica de la paz incluyen la conceptualización de la construcción de paz, mediación de conflictos, reconciliación, no violencia, teoría de la violencia estructural, teorizando sobre la paz positiva frente a la negativa, la educación para la paz y el periodismo de paz. En su entrevista, habla sobre los conflictos de hoy, las fuentes de la violencia cultural y la regla de oro de la mediación. También aborda el problema de la seguridad regional en Europa y Asia, el desarrollo de Estudios de Paz y los mayores desafíos que enfrenta el mundo de hoy.

⁶ **Nota Hensel** , b. 1970, PhD in Political Science (University of Illinois, 1996); Professor of Political Science, University of North Texas (2008-); research interests include territorial claims, international rivers, international conflict and conflict management. Recent articles in International Interactions, International Studies Quarterly, and International Negotiation. SARA McLAUGHLIN MITCHELL, b. 1969, PhD in Political Science (Michigan State University, 1997); Professor of Political Science, University of Iowa (2004-); research interests include international conflict, democratic peace, international courts, conflict management, and contentious issues. Recent articles in Journal of Conflict Resolution, International Interactions, and International Studies Perspectives.

⁷ Nota McLaughlin

⁹ **Desmovilizado.** Aquel que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley, esto es, grupos guerrilleros y grupos de autodefensa, y se entregue a las autoridades de la República. (Gobierno de Colombia D. O., 2003)

10, Reincorporado. El desmovilizado certificado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas, CODA, que se encuentre en el proceso de reincorporación a la vida civil. (Gobierno de Colombia D. O. 2003)

Johan Galtung, profesor de Estudios de Paz, nació en 1930 en Oslo, Noruega. Es matemático, sociólogo, politólogo y fundador de la disciplina de Estudios de la Paz. Fundó el Instituto Internacional de Investigación de la Paz, Oslo (PRIO, 1959), el primer centro de investigación académica del mundo centrado en los Estudios de la Paz, así como el influyente Journal of Peace Research (1964). Él ha ayudado a fundar docenas de otros centros de paz en todo el mundo. Actualmente es el presidente del Galtung-Institute for Peace Theory & Peace Practice. Ha mediado en más de 150 conflictos entre estados, naciones, religiones, civilizaciones, comunidades y personas desde 1957. Sus contribuciones a la teoría y la práctica de la paz incluyen la conceptualización de la construcción de paz, mediación de conflictos, reconciliación, no violencia, teoría de la violencia estructural, teorizando sobre la paz positiva frente a la negativa, la educación para la paz y el periodismo de paz. En su entrevista, habla sobre los conflictos de hoy, las fuentes de la violencia cultural y la regla de oro de la mediación. También aborda el problema de la seguridad regional en Europa y Asia, el desarrollo de Estudios de Paz y los mayores desafíos que enfrenta el mundo de hoy.

Constitución Política de Colombia, 1991

M. Mazzucato (2019) Catedrática en economía de la Innovación Y Valor público en el University College de Londres (UCL) considerada una de las tres mas importantes pensadoras en temas innovación de políticas públicas, asesora de políticos alrededor de todo el mundo sobre el crecimiento inteligente inclusivo y sostenible.

L. Farré (2006 a la Actualidad) Científica Titular del Institut d'Anàlisi Econòmica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IAE-CSIC), Profesor Asociado de la Barcelona School of Economics y Director del Programa del Máster en Economía de Políticas Públicas (BSE). También soy Research Fellow del IZA y Fellow externo del CReAM (UCL). Soy doctor en Economía por la EUI (Florencia, 2006).

J. Gruber (2011) Profesor Phd de economía en el Massachusetts Institute of Technology, donde enseña desde 1992. También es el Director del Programa de Atención a la Salud de la Oficina Nacional de Economía Research, donde es investigador asociado. Es coeditor de la Revista de Economía Pública y editor asociado del Journal of Health Economics. El Dr. Gruber recibió su B.S. en Economía del MIT y su Ph.D. en Economía de Harvard

Bibliografia

Corte Constitucional. (s.f.). Constitución Política, Gobierno de Colombia,. En C. S.-C. Corte Constitucional (Ed.), Normatividad. Biblioteca Enrique Low Murtra- BELM. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Acuerdo de Paz, G. d. (s.f.). Oficina del Alto Comisionado para la Paz . Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

Albalate, Daniel, 1980-

Bel i Queralt, Germà, 1963- Do government formation deadlocks really damage economic growth? evidence from history's longest period of government formation impasse ISSN: 0952-1895 [Articles publicats en revistes \(Econometria, Estadística i Economia Aplicada\)](#) Governance. An International Journal of Policy Administration and Institutions, 2020, vol. 33, num. 1, p. 155-171 Versió postprint del document publicat a: <https://doi.org/10.1111/gove.12410>
<http://hdl.handle.net/2445/149144>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). (s.f.). Obtenido de <http://www.reintegracion.gov.co/es>

BM. (s.f.). Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?view=chart>

Bogale, Ayalneh y Korf, Benedikt,. (2005). "¿ Coexistencia pacífica? ¿Qué papel tiene la riqueza personal y el derecho a la mitigación de conflictos en áreas desfavorables del este de Etiopía? Cambio institucional en documentos de discusión sobre agricultura y recurso" Reunión anual 2006, 12-18 de agosto de 2006, Queensland , Australia 25257, Asociación Internacional de Economistas Agrícolas. Obtenido de ¿Compartir o no compartir? (No) Violencia, escasez y acceso a los recursos en la región somalí, Etiopía </ B>, "

CENTRO DE SEGURIDAD Y DEMOCRACIA,Universidad Sergio Arboleda, . (s.f.). <http://www.usergioarboleda.edu.co/escuela-de-politica-y-relaciones-internacionales/centro-de-seguridad-y-democracia/#1>. Obtenido de Revista Edició 1 a la 5, con estadísticas oficiales de Medina legal de la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes, desde 1987 hasta 2014: <http://www.usergioarboleda.edu.co/>

Congreso.es Articulo recuperado de 122/000019 Proposición de ley orgânica de amnistía para la normalización política. Congresso.es del sitio en internet https://www.congreso.es/public_oficiales/L15/CONG/BOCG/B/BOCG-15-B-32-5.PDF

Coleman, J. S. (1990). Foundation of Social Theory, Fundamentos de teoría social, Presentación Enrique Rodríguez Ibáñez. En t. C. Berenguer. Havard College. doi:NIPO 004 11 0149 ISBN 978847476562-5

Concha, P. C. (2009). This paper investigates the conflict theory developed by the Norwegian sociologist and. Instituto de la paz y los conflictos 2009, 60 issn: 1988- 7221 número 2.

DANE, Gobierno de Colombia, Departamento Nacional de Estadística. (s.f.).
Obtenido de <http://www.dane.gov.co/>

Diana Margarita Quintero Cuello · Yilberto Lahuerta Percipiano, J. M. (2008). Estudios Estadísticos Indices de Criminalidad en Colombia 1958-2008. (P. Nacional, Ed.) 51-52.
Obtenido de
<http://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/Colombia/evaluaciones/RevistaCriminalidad2007.pdf>

DNP-UDS - ICESI - Carlos Enrique Ramírez R. JOHANN RODRÍGUEZ BRAVO, . (2002). POBREZA EN COLOMBIA TIPOS DE MEDICIÓN Y EVOLUCIÓN POLÍTICAS ENTRE 1950 Y 2000.
Obtenido de
<http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v18n85/v18n85a04.pdf>

Documento CONPES, C.-3. (2008). Política Nacional de Reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales. Bogotá D.C.: Concejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación.

Función pública gobierno de Colombia. Decreto 2026 de 2017 Nivel Nacional - Gestor Normativo Función Pública. (s.f.). Obtenido de 26/2/2018

GITHub.com - Datos de 1990-2013 Homicidios Data. (s.f.). Obtenido de
<https://github.com/finiterank/homicidios/tree/4a93956f16cb3325b781341813006d408ec1bec9>

Gobierno de Colombia, C. d. (1997). Unidad de víctimas.gov.co . Obtenido de
<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-418-de-1997.pdf>

Gobierno de Colombia, CONPES 3554. (s.f.). Concejo Nacional de Política Económica y Social R. Colombia, Departamento de Planeación Nacional. Obtenido de
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3607.pdf>

Gobierno de Colombia, D. N. (2002). Reflexiones sobre el proceso de paz del gobierno de Andrés PASTRANA y las FARC-Ep (1998-2002). La serie ARCHIVOS DE ECONOMIA es un medio de la Dirección de Estudios Económicos, 1-27. Obtenido de
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/204.pdf>

Gobierno de Colombia, D. O. (2003). Propiedad de la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Obtenido de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7143#1>

Gobierno de Colombia, M. d. (2018). Obtenido de <http://www.accioncontraminas.gov.co/accion/desminado/Paginas/municipios-asignados.aspx>.

Gobierno de ColombiaDecreto 2026 de 2017 Nivel NacionalDECRETO 2026 DE 2017. (2016). Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), creados mediante el Decreto 1274 de 2017 y se dictan otras disposiciones"Decreto 2026 de 2017 Nivel NacionalDECRETO 2026 DE 2017. Obtenido de <http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=84596>

Introduction to econometrics, J. e. (2007.). Difference-in-Differences Estimation . En I. N. "Difference-in-Differences Estimation", Imbens/Wooldridge,LectureNotes10,Summer'07Lecture 10, Tuesday, July 31st, 4.30-5.30 pm (págs. 1-19). Boston: Pearson Addison Wesley,. Obtenido de www.nber.org/WNE/lect_10_diffindiffs.pdf

Johan Galtung. Publisher, T. T. (1984.). Obtenido de Dialnet-JohanGaltung-595158

Juan Carlos Feres, Xavier Mancero - CEPAL. (s.f.). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. 64-95. Obtenido de [https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-III/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20\(2001b\)%20El%20metodo%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20\(NBI\)%20y%20sus%20aplicaciones%20en%20](https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-III/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20(2001b)%20El%20metodo%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20(NBI)%20y%20sus%20aplicaciones%20en%20)

Medicina Legal y ciencias forenses, G. d. (s.f.). http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia?_com_liferay_portal_search_web_portlet_SearchPortlet_formDate=1525630953498&p_p_id=com_liferay_portal_search_web_portlet_SearchPortlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_com_liferay

MemoriaHistórica, informes general Centro Nacional de. (2013). Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

News, B. m. (s.f.). Obtenido de http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7787000/7787627.stm

Oxford UniversityPress. (2018). Obtenido de <https://es.oxforddictionaries.com/definition/paz?locale=es>

Pablo Chaparro-Narváez, Karol Cotes-Cantillo, Willian León-Quevedo, Carlos Castañeda-Orjuela-Observatorio Nacional de Salud, Instituto Nacional de Salud, Bogotá, D.C., Colombia. (Vol. 36, Núm. 4 (2016) >). Mortalidad por homicidios en Colombia, 1998-2012. Obtenido de <https://www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/2811/3401>

Paul R Hensel, S. M. (s.f.). Issue Correlates of War (ICOW) Project. Department of Political Science, University of North Texas, Department of Political Science, University of Iowa. Obtenido de <http://www.paulhensel.org/Research/jpr14.pdf>

Paz., Fundacion Ideas para la , Gobierno de Colombia, . (s.f.). Obtenido de <http://www.ideaspaz.org/especiales/data-fip/homicidios/#5/3.382/-70.115>

Reconciliaciòn, F. P. (s.f.). Obtenido de <http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/y-usted-que-sabe-de-paz-paz-y-posconflicto/procesos-de-paz-en-gobiernos-anteriores/>

Revista de criminalidad Policía Nacional de Colombia, Gobierno de Colombia. ((1958- 2017) Revisión de varios años de Edición Volumen 1 1958 a Volumen 59 numeró 3.). Revista de Criminalidad. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/revista-criminalidad/editorial?page=1>

Society, Adam J. Maley1 and Daniel N. Hawkins1 Armed Forces &. (2018, Vol. 44(2) 195-218 ^a). The Southern Military Tradition: Sociodemographic Factors, Cultural Legacy, and U.S. Army Enlistments. Obtenido de permission:, The Author(s) 2017 Reprints and sagepub.com/journalsPermissions.nav DOI: 10.1177/0095327X17700851 journals.sagepub.com/home/afs

The World Bank ORG. . (2009). Obtenido de http://web.worldbank.org/archive/website01397/WEB/IMAGES/11_DIFE_R.PDF

UDHR. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. En d. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III). Obtenido de http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN, Data Base. (2018). 37th y O Streets, NW, Washington D.C. 20057. Obtenido de <https://www.georgetown.edu/>, <http://pdba.georgetown.edu/Elecdatal/Col/colombia.html>

i Decreto 903, inventario de bienes de las FARC:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20903%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 902, reforma rural:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20902%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 901, prórroga ZVTN:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20901%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 900, suspensión órdenes de captura y seguridad jurídica:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20900%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 899, medidas para la reincorporación social y económica:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20899%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 898, reestructuración de la Fiscalía General de la Nación:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20898%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 897, reestructuración Agencia para la Reintegración:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20897%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 896, creación programa nacional de sustitución de cultivos ilícitos:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20896%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 895, Sistema de seguridad para el ejercicio de la política:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20895%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 894, disposiciones en materia de empleo público:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20894%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 893, programas con enfoque de desarrollo territorial PDET.

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 893, régimen transitorio, acreditación alta calidad de licenciaturas en zonas PDET:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20892%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 891, proceso de restitución de niños y niñas FARC:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20891%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 890, plan nacional de construcción de vivienda rural:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20890%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 889, suspensión términos Corte constitucional para priorizar revisión decretos y leyes fast track:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20889%20DEL%2027%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

Decreto 887, Consejo Nacional de Paz:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20885%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto (ordinario) 884, Plan de electrificación rural:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20884%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> Decreto 883 (ordinario), inclusión proyectos mineros en "pago de obras por impuestos"

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20883%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

Decreto 882, servicio educativo estatal rural:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20882%20DEL%2026%20DE%20MAY0%20DE%202017.pdf>

Decreto 871 (ordinario), designación Ministro Cristo en comité se seguimiento a los acuerdos:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20871%20DEL%2025%20DE%20MAY0%20DE%202017.pdf>

Figuras

Figura 1 variables ficticias dicotómica tratados y no tratados, elaborado por el autor Síntesis tras el análisis académico tras revisar las políticas DPN, MH, ARN.	18
Figura 2 Síntesis de la política AP Propaz (1998) G. Pastrana Fuente: Elaboración propia, en base a las lecturas de los archivos documentales de medios electrónicos y las webs oficiales del gobierno de Colombia (Paz., Fundación Ideas para la paz, Gobierno de Colombia, y medios de comunicación BBC News.	19
Figura 3 Síntesis de la política AP Propaz (2002) G. Uribe. Ibid. Figura 1.....	20
Figura 4 Tendencia de homicidios en el país MLCF	22
Figura 5 Ilustración 3 Necesidades Básicas insatisfechas por regiones del país Fuente elaboración propia con data DANE MLCF FP y MP Colombia de 1990-2016. Data Ibid. figura 4.	23
Figura 6 Vision de los amnistiados por Departamentos en todo el país.....	24
Figura 7 Estadística Descriptiva	27
Figura 8 Correlaciones Fuente: elaboración propia	28

Tablas

Tabla 1 Nivel de pobreza NBI t.	25
Tabla 2 test de resistencia.....	29
Tabla 3 Tabla explicativa del modelo estadístico	30
Tabla 4 Efectos de las políticas año fijo	36
Ilustración 1 Histograma de homicidios desde 1985.....	39
Ilustración 2 Gasto militar gráfica comparativa en el mundo	41

El autor

Sobre el autor: Paola Andrea Palacios Cortés, es Profesora investigadora, Magíster en Economía Competencia y Regulación de la Universidad de Barcelona. Facultad de economía y empresa, departamento de estadística econometría y economía aplicada, quién se ha especializado en investigar la política comparada, en el campo de las ciencias sociales y jurídicas, además del derecho, con metodologías avanzadas y métodos cualicuantitativos, apoyada en los instrumentos y artefactos construidos por economistas clásicos, modernistas, y contemporáneos, que desarrollan las bases fundamentales para su profundización. en los siguientes campos de trabajo: 1) Ensayos sociales de economía aplicada exploratoria, 2) Estudios empíricos observacionales, pruebas piloto, puesta en marcha de sistemas, 3) Análisis comparado de casos con búsqueda de soluciones, 4) Armonización de políticas públicas y trasposición de las políticas extranjeras.